



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

09-ENERO-2014

Aumento al camión por cortesía política

■ Hoy interpone PRD juicio de nulidad ante el TAE para echarlo abajo: Celia Fausto

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por *cortesía política* a los empresarios del transporte público los gobiernos en turno otorgan los aumentos a las tarifas del transporte público, reconoció el coordinador de la bancada del PAN, diputado Gildardo Guerrero Torres. Indicó que es para que el "costo político lo asuma el gobierno saliente y no el que entra".

Por otra parte, hoy el Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpondrá un juicio de nulidad ante el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) para echar abajo el aumento de la tarifa al transporte público a siete pesos, reveló la diputada del Sol Azteca Celia Fausto Lizaola.

Guerrero Torres en entrevista por separado negó que haya habido un *acuerdo* entre el gobierno saliente de Emilio González Márquez y el entrante de Aristóteles Sandoval para autorizar el alza primero de cinco a seis pesos



» CELIA Fausto (centro).

en agosto del 2012. Sin embargo ahora señala que no se justifica el alza de seis a siete pesos.

Por *cortesía política* el gobierno panista saliente de Emilio González Márquez y el entrante de Aristóteles Sandoval otorgaron el aumento a la tarifa del transporte.

Al final de la pasada administración se dio el incremento y muchas veces se da por cortesía política ese tipo de aumentos y viene un nuevo gobierno y para que el costo político lo tenga el que

sale y no el que entra, eso fue lo que pasó, indicó el diputado blanquiazul.

Aseguró tajante Guerrero que tienen la calidad moral para exigir se revierta el alza, no obstante se le señaló en la entrevista que en el gobierno anterior se dio un incremento a la tarifa: "No nos equivoquemos fueron otras circunstancias, hubo un paro en ese entonces".

Dijo que el PAN seguirá con sus dos recursos jurídicos interpuestos ante tribunales federales y estatales.

HOY ACUDE PRD ANTE EL TAE

Por el PRD acudirá ante el TAE el dirigente estatal Juan Carlos Guerrero Fausto y los diputados locales Enrique Velázquez (coordinador de la bancada) y la propia Fausto Lizaola.

Fausto rechazó que vayan tarde en interponer dicho recurso: "Lo pudimos haber hecho antes pero como no estaba consumado el hecho, cuando uno propone la nulidad y por consecuencia la suspensión es cuando ya está consumada una acción".

Pidió la legisladora a los magistrados del TAE que revisen con mucha sensibilidad social y responsabilidad legal y procedan en consecuencia.

La respuesta que solicitan es la suspensión del alza a la tarifa a siete pesos, sostuvo, "ha habido situaciones donde se decreta la suspensión de inmediata mientras se resuelve en definitiva el fondo del asunto".

Mientras, añadió, cerrarán filas con asociaciones civiles, fuerzas políticas y miembros de la sociedad civil y el aumento pueda revertirse y quede sin efecto.

CREARÁN EL "INCUMPLÍMETRO"

Gildardo Guerrero, coordinador del PAN, indicó que instaurarán a partir de hoy el "Incumplímetro" del Gobierno de Jalisco: "Cuando las cosas se hacen bien, no se tiene por qué esconder ninguna persona, no; si las cosas se hicieron de manera correcta, pues simplemente tienes que dar tus argumentos. Si hoy no viene el Secretario de Movilidad, que no tenía conocimiento de esto, pues mal por el Secretario de Movilidad".

Dijo que el aumento a las tarifas del transporte público es ilegal porque nunca se presentó el estudio técnico respectivo. La reunión de hoy fue una invitación, la próxima será obligación.

El diputado independiente Ricardo Rodríguez dijo: "El mensaje que tendrán que hacer llegar al Secretario es que seguramente en algunos días tendrá que venir, porque en ese sentido se han manifestado diputados de prácticamente todos los grupos parlamentarios". (Rosario Bareño Domínguez)

Es inaceptable el aumento al pasaje

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

Dejaron plantados el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado y el director del Instituto de Movilidad, Mario Córdoba a los diputados de la Comisión de Asuntos Metropolitanos para explicar los argumentos técnicos y económicos para incrementar la tarifa del transporte Público, por lo que aprobaron tres puntos de acuerdo: que sea el pleno el que apruebe citar de nuevo a los funcionarios y girarles un extrañamiento por su ausencia; solicitar a la Secretaría de Movilidad entregue el dictamen técnico en que se basaron para el aumento y el exhorto al gobernador Aristóteles Sandoval para que revierta la tarifa y dejara en seis pesos.

Aunque no acudió, el Secretario de Movilidad salió mal parado ante diputados de Movimiento Ciudadano, PRD, PAN y representantes de colectivos ciudadanos sin que los diputados priistas lo defendieran.

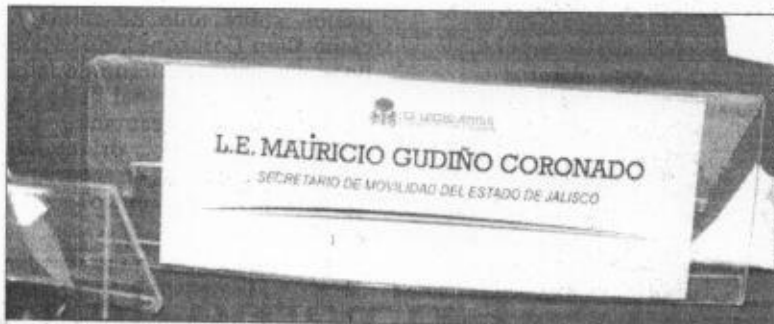
Las críticas a Gudiño no se hicieron esperar: "Mal mensaje que como avestruz esté escondiendo la cabeza debajo de la tierra", dijo el panista Gildardo Guerrero; el 90% de las unidades del transporte en pésimas condiciones, no había argumento para subir el pasaje, indicó Salvador Zamora ni el Gobernador ni el Secretario ni nadie ha dado la cara a la ciudadanía para explicar esta *atrocidad*", manifestó Clemente Castañeda.

Al salario mínimo le suben 3.7% que significan 2 pesos con 48 centavos y de éstos el 50% se va al transporte por cada familia, externó Celia Fausto; primero debió pensarse en el usuario antes que en los transportistas, precisó Enrique Velázquez.

Por su parte el dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios Alberto Galarza señaló que ni antes ni durante ni después de que se aprobó el incremento a la tarifa por la Comisión Tarifaria se les mostró ni mucho menos se les entregó el dictamen en que se basaron para otorgarlo. Los diputados del PAN Gildardo Guerrero y de MC Castañeda y Zamora indicaron que es un argumento que puede ser válido para echar abajo la tarifa en tribunales.



>> LEGISLADORES integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos reprobaron la ausencia del Secretario.



>> VACÍO. El asiento para el titular de la Semov, Mauricio Gudiño en el Congreso del Estado.

"Quedó claro que aumentaron arbitrariamente el costo por boleto de pasaje", afirmó el diputado Salvador Zamora Zamora.

Argumentó que, todavía al día que se aprobó el aumento en la tarifa del transporte público no se había logrado la meta de que hubiera calidad en el servicio, "y son palabras del propio Secretario, quien ha señalado que apenas van a comenzar las acciones que darán como consecuencia las mejoras en la calidad en el transporte público; por tanto, aumentaron arbitrariamente la tarifa del transporte público y ese fue el regalo de navidad que nos dieron a todos los jaliscienses".

Por su parte, el diputado Clemente Castañeda, vocal de la Comisión, señaló que es inaceptable que ningún servidor público haya dado la cara el día de hoy para explicarles a los jaliscienses los motivos y argumentos técnicos y socioeconómicos que justifiquen el alza en la

tarifa. "Es un aumento sin mejoras en la calidad, sin consultar a los ciudadanos y tramposo, que se hizo de espaldas a los ciudadanos y a unos días de la Navidad", lamentó.

El diputado del PRD Enrique Velázquez González señaló que ningún gobierno ni panista ni priista le ha entrado al problema del transporte, admitió que entiende que han subido los combustibles, pero el Gobierno debió pensar primero en los usuarios antes que en los empresarios del transporte.

Celia Fausto Lizaola reveló que el salario mínimo de 67.29 pesos subirá en un 3.7%, que significan 2.48 pesos, pero de este salario el 50% cada familia lo destina al transporte.

El diputado Gildardo Guerrero dijo que fue un alza "alevosa, gandalla y perversa para los ciudadanos". Sin "mejoras no hay aumento, no decimos no porque no (...) si hay mejora en el transporte diríamos sí (al alza)".

FOTOS: RICARDO CHAVEZ MORAN

Con engaños, diputados querían que acudiera a comparecer, acusa Gudiño

■ No quiere dar la cara para justificar el aumento, señal de que no hizo las cosas bien: FEU

JULIO RÍOS
IGNACIO PÉREZ VEGA

Mauricio Gudiño Coronado no acudió a la comparecencia en el Congreso porque le mandaron un oficio con mentiras. Así lo señaló en entrevista el secretario de Movilidad, quien se quejó de que la misiva enviada por el diputado Salvador Zamora Zamora indicaba que se trataba de una sesión conjunta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y la de Vialidad, lo cual era falso. Gudiño agregó que jamás le notificaron que algunos activistas y líderes estudiantiles de la Universidad de Guadalajara y el ITESO iban a acudir a la cita.

"Aquí me dijeron que compareciera, es el oficio que mandó firmado el diputado. Y dice: Fue aprobada por unanimidad la propuesta para que usted comparezca ante los diputados de las comisiones legislativas de Asuntos Metropolitanos y de Vialidad, Transporte y Comunicaciones, y eso nos es cierto. Era exclusivamente con Asuntos Metropolitanos, hablé con el presidente (Martín López Cedillo) de la comisión (de Vialidad) y no iba a ir ninguno, y si me están invitando con engaños a una comparecencia, decidimos el director del Instituto de Movilidad y un servidor no asistir", reveló Mauricio Gudiño al tiempo que mostraba el documento con el párrafo polémico subrayado con un marcatextos fosforescente.

Sobre la molestia de diputados, activistas y estudiantes por su ausencia, Gudiño afirmó lo siguiente: "No dice (en el oficio) que nos estén invitando a una reunión con activistas, ni nada, aquí dice que me invitan a una comparecencia con dos comisiones, lo cual es mentira, por eso no fuimos, porque nos están invitando con engaños y mentiras".

—¿En una próxima oportuni-



El Pleno del Poder Legislativo llamará de nueva cuenta al secretario de Movilidad ■ Foto Arturo Campos Cedillo

dad estaría dispuesto a acudir?

—Ya veremos si en una próxima oportunidad deciden mandarme un oficio donde se diga la verdad.

Los que se quedaron "plantados"

Fueron 10 los legisladores que acudieron a la sesión en la que se iba a interrogar al funcionario estatal sobre las razones por las que se resolvió incrementar el precio del pasaje.

A la comparecencia también fue invitado el director del Instituto de Movilidad y Transporte, Mario Córdova España, quien tampoco acudió a la cita, prevista para las 12 horas, en el salón Prisciliano Sánchez del Palacio Legislativo.

La diputada del PRD, Celia Fausto Lizaola, pidió que se

asentara en el acta la inasistencia de ambos funcionarios estatales y propuso que sea el Pleno del Poder Legislativo el que llame de nuevo a cuentas a ambos funcionarios estatales, iniciativa que fue respaldada por la mayoría de los diputados locales presentes.

"Lamentamos el poco interés que se tiene por parte de esta Secretaría de atender los asuntos públicos que son materia de análisis por parte del Poder Legislativo. Me parece que habrá que insistir porque hasta el momento ni siquiera se han renovado las unidades. Ahora hay que hacer la petición por la vía del Pleno", expuso la legisladora.

A la sesión también fueron invitadas organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Al-

berto Galarza Villaseñor, quien lamentó la decisión de Mauricio Gudiño de no darle la cara a los diputados y a los medios de comunicación para justificar el incremento de seis a siete pesos en la tarifa del transporte urbano.

"Es muy lamentable. Yo creo que cuando las cosas se hacen bien, no se tiene por qué esconder ninguna persona. Si las cosas se hicieron de manera correcta, simplemente tienes que dar tus argumentos. Si hoy no viene el secretario de Movilidad muy mal por él", subrayó.

Ante la ausencia de los dos funcionarios del gobierno estatal, los diputados decidieron sesionar y expresar sus posturas críticas hacia el incremento en las tarifas del transporte público. La decisión no agradó al priísta Trinidad Padilla, quien pidió que

la sesión de diera por concluida ante la ausencia de Gudiño Coronado y Córdova España.

El diputado presidente de la comisión de Asuntos Metropolitanos, Salvador Zamora Zamora, dijo que no hay argumentos técnicos para que se haya autorizado el incremento de un peso en las tarifas del transporte público.

"Hasta hoy 90% de las unidades del transporte trabajan en pésimas condiciones y el Instituto de Movilidad no presentó un dictamen técnico que avalara el aumento. El documento no fue entregado ni antes de la sesión de la Comisión Tarifaria (el pasado 20 de diciembre) ni durante, ni después de la misma, por tanto dicha sesión se podría invalidar", señaló Zamora.

A su vez, Pedro Kamamoto, quien preside la Sociedad de Alumnos del ITESO e integrante del Colectivo PosMeSaltoGDL, dijo que la mayor queja de los ciudadanos ha sido la forma opaca en que la Comisión Tarifaria y el gobernador Aristóteles Sandoval decidieron aumentar el pasaje, ya que se hizo a la medianoche del viernes 20 de diciembre, previo al periodo vacacional, el cual entró en vigor al día siguiente.

En el mismo sentido, Jorge Zul de la Cueva, del colectivo Adopta un Bache, aseveró que "el servicio de transporte es deplorable y no se justifica el aumento a la tarifa", y dio algunas cifras: el margen de utilidad de los transportistas es de alrededor de 15% con el precio de seis pesos. A diario se realizan 2.8 millones de viajes, lo que suma dos millones 832 mil pesos de utilidad cada día. "Con ese margen de ganancia, es posible decirles que mientras no se mejore el servicio, no se les puede aumentar la tarifa", expuso.

Ahora, la comisión de Asuntos Metropolitanos propondrá que sea el Pleno del Congreso el que cite al secretario de Movilidad y se autorizó pedir al gobierno estatal que entregue una copia del dictamen técnico en el que se basó la decisión de aumentar las tarifas. Además, se pedirá al gobernador que revierta el precio del pasaje y lo deje de nuevo en seis pesos, según una propuesta hecha por el diputado del PAN, Gildardo Guerrero.

IGNACIO PÉREZ VEGA

Desde antes de que se autorizara el incremento de un peso a las tarifas del transporte público, vecinos de fraccionamientos localizados en el corredor de la carretera a Chapala han denunciado que diversas empresas cobraban tarifas más caras del precio autorizado para la Zona Metropolitana de Guadalajara, informó el diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Salvador Zamora Zamora, quien preside la comisión de Asuntos Metropolitanos.

En las quejas por escrito hechas llegar a los legisladores, los colonos señalaron que los camiones les cobran desde 14 hasta 28 pesos por viaje.

■ La tarifa debe ser \$7 y se cobran entre \$14 y \$28: diputado

Denuncian tarifas irregulares de transporte en corredor a Chapala

"Tenemos muchas quejas de cuatro municipios que integran el área metropolitana de Guadalajara, sobre todo de los desarrollos que están en Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Juanacatlán y Tlajomulco, donde todos los usuarios se quejan de que la línea Guadalajara-El Salto les hacen cobros que van desde 14, 17 y hasta 28 pesos", dijo el legislador.

Una de las empresas que ha sido denunciada por los usuarios es la línea Guadalajara-Chapala, que cobra precios superiores a los siete pesos, a pesar de que traslada a personas a municipios que forman parte de la zona metropolitana.

Salvador Zamora dijo que algunos autobuses cuentan con juicios de amparo y suspensiones legales a su favor, en los que se

impide que otras empresas o rutas urbanas presten el servicio a fraccionamientos.

Otras unidades argumentan que utilizan vías federales de comunicación, por lo que el gobierno estatal no puede regular sus tarifas, explicó el legislador local.

Ahora, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) tienen que realizar operativos

para supervisar que no se presenten abusos en contra de los pasajeros, dijo el legislador Salvador Zamora.

"Se cobran tarifas que todo parece indicar son libres para los camioneros, cuando sabemos todos que la tarifa regular en el área metropolitana de Guadalajara es de siete pesos. Las quejas han sido frecuentes todo el año. Es algo que hemos estado denunciando, pero vemos complacencia de las autoridades federales y estatales", expuso el entrevistado.

El problema de cobros irregulares en las tarifas del transporte se presenta sobre todo en los municipios de Tlajomulco, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Se aprobó citarlo a través del Pleno, para que sea obligatorio

Gudiño deja plantados a diputados y organizaciones

El secretario de Movilidad en el estado no acudió a la sesión en el Congreso local en la que se le cuestionaría sobre el incremento en la tarifa del transporte público

Sonia Serrano / Niguez/Guadalajara

Diputados locales y representantes de organizaciones civiles no pudieron cuestionar al secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, sobre los argumentos de las autoridades para autorizar el incremento en la tarifa del transporte público, luego de que el funcionario los dejó plantados.

Gudiño y el director del Instituto de Movilidad, Mario Córdova España, habían sido citados por la Comisión de Asuntos Metropolitanos. Después de esperarlos más de 20 minutos, comenzó la sesión, en la que el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Gildardo Guerrero Torres lamentó la política "del avestruz" de los funcionarios. Por su parte, la diputada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celia Fausto Lizaola, planteó que se les cite a través del Pleno, para que su comparecencia sea obligatoria, lo cual fue aprobado.

El presidente de la comisión legislativa, Salvador Zamora Zamora, del partido Movimiento Ciudadano (PMC), leyó un posicionamiento en el que cuestionó la ausencia del secretario, así como el incremento en la tarifa sin que se cumplieran los compromisos más importantes, como el reordenamiento de rutas, el prepago electrónico y la renovación de unidades. Fue interrumpido por el legisla-



Aún sin la presencia del secretario la sesión se llevó a cabo

NO ACUDIÓ PORQUE INVITACIÓN FUE UN "ENGAÑO"

Con el oficio de la invitación en mano, el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, declaró que no acudió a la comparecencia convocada por los diputados, porque ésta fue un engaño.

"No era cierto. Al diputado que me invitó a la reunión le dije que no iba a ir porque me estaba engañando y por eso no fui a la sesión. El presidente de la comisión Metropolitana, Salvador Zamora Zamora, me envió un oficio donde dice con mucha claridad que me invitaba a una reunión con las comisiones legislativas de

Asuntos Metropolitanos, de Vialidad y Transportes y Comunicación cosa que era mentira", destacó.

Dijo que se comunicó con el diputado priista, Martín López Cedillo, integrante de la comisión de Vialidad, y le dijo que ningún diputado de la comisión estaba de acuerdo con la comparecencia, "y que ninguno asistiría, y como ustedes saben la secretaria la comisión que tiene par en el Congreso es la de Vialidad y Transporte".

YV/Guadalajara

“ Los invito a que nos unamos en un gran frente en contra del alza injusta, impopular”

Pedro Kumamoto

DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DEL ITESO

dor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Trinidad Padilla López, quien cuestionó que convirtiera la sesión en una "rueda de prensa".

Clemente Castañeda, de PMC, también cuestionó que el gobernador Aristóteles Sandoval no cumpliera con su compromiso de condicionar el incremento en la tarifa a la mejora en la calidad del servicio de transporte público.

El panista Gildardo Guerrero señaló que respaldaba las inconformidades ciudadanas contra el incremento, pero "sin agarrar una ventana en la mano, un garrote y ponerse un calcetín en la cabeza". Jorge Zui de la Cueva, de la agrupación Adopta un bache, le respondió que violencia era el incremento en la tarifa, además de cuestionar que el priista Miguel Castro haya abandonado la sesión justo cuando comenzaban a hablar los representantes de organizaciones civiles.

Darío Falcón, del movimiento #PosMeSaltoGDL, señaló que la resistencia civil continuará, pues no hay mejoras en el transporte. Pedro Kumamoto, de la Sociedad de Alumnos del ITESO, dijo que será un movimiento de resistencia pacífica, para exigir que se regrese la tarifa a seis pesos.

Por su parte, Alberto Galarza, de la Federación de Estudiantes Universitarios, insistió en las irregularidades en la aprobación del incremento, luego de que no se entregó a los integrantes de la comisión de tarifas el estudio en el que presuntamente se basó la decisión. M

Habrà binevales para adultos mayores

Soy sensible ante el incremento a la tarifa: Aristóteles

Venzi Velázquez/Guadalajara

Porque es "sensible" a la situación por la que atraviesan los jaliscienses con el aumento a la tarifa del transporte público, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, anunció una serie de apoyos dirigidos a grupos vulnerables.

Dijo que en este año se invertirán alrededor de 35 millones de pesos, para entregar binevales a adultos mayores de más de 65 años y personas con discapacidad.

Agregó que actualmente son alrededor de 44 mil (correspondientes a estos grupos) que utilizan transvales, por lo que proyectan que a finales de 2014, para que con transporte gratuito.

La bolsa para el transporte gratuito crecerá 35 millones de pesos en 2014

A su vez, se proyecta duplicar el número de beneficiarios del programa de Apoyo al Transporte para Estudiantes, para pasar de 75 mil a 150 mil estudiantes (se invertirán 210 millones de pesos).

"Pero para lograrlo también les vamos a facilitar las cosas. Habrá una ventanilla única a partir del 3 de febrero donde se van a poder registrar y, ahí mismo, con los mínimos requisitos



También apoyarán a discapacitados

necesarios, se van a poder llevar alrededor de seis binevales diarios por estudiante por cada día de clases", destacó.

También indicó que el programa se ampliará a los municipios de Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán.

"Soy sensible ante la realidad que estamos atravesando, por eso es que he proyectado estos programas de apoyo a los grupos vulnerados, a quien más lo necesita. Estoy seguro que esto va a beneficiar a muchas familias en el impacto del transporte", destacó. M

En diciembre del año pasado

Semov levantó 166 multas al transporte público

YV/Guadalajara

Durante el mes de diciembre, la Secretaría de Movilidad (Semov) retuvo 44 unidades del transporte público, levantó 166 multas y 80 amonestaciones, a través de operativos especiales.

El titular de la dependencia, Mauricio Gudiño Coronado, dijo que los operativos iniciaron tras la publicación del reglamento de la Ley de Movilidad, y aseguró que estos continuarán.

"Y si vuelven a reincidir estos camiones los vamos a retirar de la circulación", subrayó.

El funcionario estatal dijo que estos fueron detenidos por varias cuestiones: "La primera situación tuvo que ver precisamente con temas de que no tenían los boletos actualizados; otras situaciones por algunas otras fallas en el esquema de servicio". Sin embargo, no precisó cuáles fueron las rutas

que se hicieron acreedores a estas multas o amonestaciones.

Cuestionado sobre las denuncias de los vecinos del fraccionamiento Girasoles en Ixtlahuacán de los Membrillos, quienes señalan que el transporte de la empresa Guadalajara-El Salto les cobra 14 pesos, pese a estar dentro de los límites de la zona metropolitana, el secretario destacó que se trata de un problema de más de diez años.

"Es un problema que es causado por la aprobación, no nada más en ese municipio, también en otros colindantes de la zona metropolitana de Guadalajara, que son transportes federales porque una gran parte de su recorrido la hacen sobre vialidades federales o carreteras federales, ellos tienen otro esquema tarifario diferente al nuestro", destacó.

Dijo que aún y cuando es legal el cobro, ya se iniciaron mesas de trabajo con el municipio. M

INFORMADOR.COM.MX

Baja calidad del transporte público prende alarma del Gobierno federal



El modelo ruta-empresa, por oposición al hombre-camión, que propicia la competencia entre choferes.

mexicanas que cuentan con alguna alternativa de sistema masivo, lo cual incluye al metro, el tren ligero o los autobuses articulados, como el Macrobus (Bus Rapid Transit, BRT).

De las 32 ciudades que hoy en día rebasan los 500 mil habitantes en la República Mexicana, sólo una quinta parte están equipadas con algún sistema de transporte público masivo (22%); la meta del Gobierno federal es que la mitad de las urbes (47%) tenga esta característica para el año 2018, cuando serán 34 las metrópolis de más de 500 mil habitantes, pues se les sumarán Tepic y Puerto Vallarta.

Para ello también el Gobierno federal se propone hacer una mejor distribución y ejercicio de los recursos federales con estos fines, es decir, para la movilidad sustentable, pues se detectó que la asignación de los mismos tiende a fortalecer la utilización del automóvil, relegando la inversión en transporte público y alternativas no motorizadas:

"A pesar de estos problemas, de los 12 mil 781 millones de pesos de fondos federales que se invirtieron en 2012 por concepto de movilidad, sólo 35% se destinó a proyectos de movilidad sustentable y mejoras al espacio público, mientras que 65% se destinó a infraestructura para el automóvil, que incentivan aún más su uso", apunta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en su Programa Sectorial 2013-2018.

También en el Gobierno federal, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) propone un cambio de política para la vivienda pública, con base en un diagnóstico que reconoce que este tipo de infraestructura se ha desarrollado sin considerar los retos de movilidad. Señala que en la última década "el crecimiento de las ciudades no siempre respondió a las necesidades de la población; mientras la población urbana se duplicó en los últimos 30 años, la superficie urbana se multiplicó por seis y el uso del automóvil se intensificó. Lo anterior ha encarecido la prestación de servicios públicos básicos".

Es urgente corregir el rumbo, apunta la dependencia, para "acomodar de manera sustentable, responsable y eficiente a las generaciones urbanas actuales y futuras", pues si la población urbana de México fue de 80.4 millones en 2010, para 2030 ascenderá a 103.3 millones.

En vivienda, cambio de rumbo

- o Una ciudad de peatones, pero por falta de opciones
- o Cuatro fueron para peatones, 21 para transporte público y 65 para el automóvil

La Federación reconoce que, de cada 100 pesos que invirtió en 2012 en movilidad, sólo uno fue para infraestructura ciclista

GUADALAJARA, JALISCO (09/ENE/2014).- Las dependencias del Gobierno federal se han trazado como objetivos la ampliación y el mejoramiento de los sistemas de transporte público masivo en las ciudades del país en el periodo 2013-2018, así como la multiplicación de las opciones de movilidad no motorizadas, esto junto a una política de desarrollo urbano orientada hacia las urbes compactas y densas.

Guadalajara, con todo y sus insuficiencias y deficiencias en materia de transporte público, forma parte de una selecta minoría de ciudades

En el modelo de ciudad que impulsará la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) durante la actual administración federal, la disminución de los desplazamientos en auto será primordial, según su Programa Sectorial 2013-2018.

El documento habla del proyecto de reorientar la planeación de vivienda "hacia la construcción de ciudades productivas, competitivas y sustentables, por medio de la implementación de políticas que armonicen el óptimo aprovechamiento del territorio con el desarrollo de ciudades y reduzcan el uso del auto; se fomentará el desarrollo de ciudades compactas en entornos seguros, incluyentes y con mejores estándares de vida".

La Sedatu prevé que la inversión federal que se dirige a la movilidad urbana sustentable crezca 10 veces: si en 2013 representó 0.46% de los Ramos 23 y 33 del Presupuesto de Egresos federal, a 2018 sea 5 por ciento.

En el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" del Presupuesto federal se encuentran los Fondos Metropolitanos que reciben cada año urbes como Guadalajara, y contó con 77 mil 112 millones en 2013; y el 33 se llama "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" y tuvo 513 mil 903 millones.

Para lograr la consolidación y densificación de las ciudades y frenar el crecimiento de la mancha urbana, la Sedatu buscará aprovechar los lunares vacíos al interior de las mismas, terrenos que no han sido desarrollados pese a contar con servicios, mientras en la periferia se siguen consumiendo tierras.

Así, la problemática detectada en Guadalajara se replica a escala nacional; en el primero, la autoridad ha identificado 11 mil 181 terrenos baldíos aptos para edificar que suman 570 hectáreas, mientras que en las urbes del país la Sedatu habla de 85 mil hectáreas disponibles, superficie en la que cabrían más de cinco Perlas Tapatías.

LA VOZ DEL EXPERTO

"Ahí hay un área de oportunidad"

MARIO SILVA (especialista en movilidad urbana; integrante del Colectivo Ecologista Jalisco)

Que los viajes peatonales alcancen niveles de hasta 38% de los desplazamientos en la metrópoli es un dato a considerar, aunque hay que revisar cómo fue obtenido, subraya el especialista Mario Silva: "Nos está diciendo algo, ahí hay un área de oportunidad donde se muestra la importancia de invertir en infraestructura no motorizada... Lo que cuestionaría es si se trata de viajes 100% peatonales"

El integrante del Colectivo Ecologista Jalisco opinó que el dato es "fuerte", aunque pidió revisar si incluye los traslados intermodales, como estuvo planteado en el Estudio de Origen-Destino de 2008; es decir: si, en lugar de puros desplazamientos a pie, los peatones a los que se refiere el estudio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) incluye, de hecho, a gente que hace viajes a pie pero en algún momento se traslada en transporte público, en taxi o en bicicleta en esos mismos desplazamientos.

Por eso, subrayó que falta información de los desplazamientos que se realizan exclusivamente a pie en la metrópoli, por lo cual los datos que aporta la SCT no significan, desde su punto de vista, que "seamos una ciudad peatonal".

Además, habría que revisar el tipo de estudios realizados por la dependencia federal en el tema, o si sólo realizó acopio de datos.

De cualquier manera consideró valioso que haya un dato de desplazamientos peatonales, aunque se trate de trayectos en parte a pie y luego en otros medios.

El proyecto, subir al transporte a 400 mil usuarios en cinco años

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2013-2033 plantea metas ambiciosas en captación de usuarios del transporte público en la metrópoli. Las autoridades estatales proyectan pasar de un millón 408 mil personas que utilizan el camión en estos momentos a un millón 800 mil en 2018, lo que significaría subir al autobús a 400 mil pasajeros más; en el documento se enlista una serie de acciones y estrategias para lograr estos objetivos.

El director del Instituto de Movilidad, Mario Córdova España, consideró difícil que dentro de cinco años se consiga crecer el número de viajeros en los términos que establece el documento: hubo una "sobreestimación", opinó, y subrayó que "habría que moderar" el cálculo, ya que de hecho en los últimos años hay una tendencia a la baja en el número de usuarios del camión, y los proyectos para la ciudad se consolidarán apenas durante los siguientes años.

En contraste, el subsecretario de Planeación del Estado, David Gómez Álvarez, junto con transportistas, consideran la meta alcanzable.

Sin embargo, Córdova España estimó que a partir de 2018 comenzarán a existir más usuarios de transporte público, una vez que estén consolidados proyectos como la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero y la ampliación de Línea1, el BRT en Periférico, el reordenamiento de rutas y nuevas rutas integradas de altas especificaciones; aunque también dependerá de que se tomen medidas territoriales por parte de los municipios en las autorizaciones de vivienda, ya que la metrópoli crece de manera dispersa hacia lugares alejados que propician el uso del coche.

Asimismo, el PED plantea a corto plazo, para 2015, mantener en un millón 408 mil usuarios de transporte; sin embargo a largo plazo, para 2033, en el apartado de Movilidad Sustentable se proyecta llegar a dos millones 700 mil personas utilizando el transporte público en la urbe.

Alcanzar las metas planteadas en el documento significará que en los próximos 20 años se incorporen al uso del transporte público, en promedio, 64 mil 600 personas por cada año.

SABER MÁS

Las estrategias que plantea el PED

Para establecer un mejor transporte y movilidad con alternativas de transporte masivo y colectivo de calidad, seguro y eficiente

La orientación del gasto público hacia proyectos de movilidad sustentable.

Ampliar y articular la red de transporte público que utilice tecnologías limpias y vehículos eficientes.

La inversión en infraestructura urbana destinada a la movilidad no motorizada.

Implementar programas de préstamo de bicicletas.

Para contar con metrópolis diseñadas a escala humana

Implementar la Ley de Movilidad.

Promover que los planes de ordenamiento territorial utilicen criterios que limiten la expansión urbana, contemplen la protección de áreas naturales y propicien la redensificación de la ciudad.

Índice de motorización

El PED plantea que, de acuerdo con datos de 2010, actualmente es de un auto por cada 2.6 personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara; se proponen cambios a partir de 2018, cuando se ubique en 2.7 personas por auto, para que en 2033 llegue a 2.9 personas por auto.

SABER MÁS

Las expectativas del PED

Metas e indicadores	Línea base	Meta a 2015	A 2018	A 2033
---------------------	------------	-------------	--------	--------

Millones de usuarios del transporte público	1.4	1.4	1.8	2.7
---	-----	-----	-----	-----

Población que usa el transporte público	32%	32%	35%	38%
---	-----	-----	-----	-----

Personas por automóvil en la ZMG 2.6 2.6 2.7 2.9

Unidades del público dentro de norma 90% 93% 95% 95%

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

VOCES

¿Es viable la meta de número de usuarios?

Para 2018 operarán en la ZMG numerosos proyectos de transporte como la Línea 3 del Tren Ligero, por lo cual la meta del PED es ambiciosa pero factible. Las transformaciones promovidas en materia de movilidad tendrán impacto en un periodo de entre dos y seis años. No se puede revertir (el crecimiento del uso del auto particular); se pretende que, en lugar de que siga aumentando exponencialmente, se establezca ese aumento: que la tasa de crecimiento se normalice y que el excedente de ese crecimiento se traslade al transporte público y masivo.

David Gómez Álvarez, subsecretario de Planeación de Gobierno del Estado.

Fue una sobreestimación de ese dato, que habría que moderar. Sí confío en que a partir de 2018 podrá haber migración de potenciales usuarios del transporte privado al público, en el momento en que el transporte público empiece a ser competitivo. Obviamente, por términos de crecimiento de la población y la estructura de edades se puede esperar un crecimiento de usuarios de 2014 a 2018; eso puede suceder, pero será un porcentaje que no va a ser muy significativo.

Mario Córdova España, director del Instituto de Movilidad estatal.

La proyección incluso es baja. Le apuesto a que si hacemos sistemas BRT, si en cualquier avenida grande quitas un carril de cada sentido al vehículo privado y metes BRT, lo que vas a lograr es que por ese carril el usuario se traslade mucho más rápido. Al quitar cuerpos de circulación al auto particular, éste se trasladará más lento, lo cual incentivará la utilización del autobús. Va a propiciar que el vehículo particular sea un lujo y sea más cansado viajar así.

Hugo Higareda Macías, representante de la Alianza de Camioneros.

Celebró la meta y subrayó que significa que las autoridades le apostarán al transporte público, como muestran los proyectos masivos y el nuevo modelo de transporte: "No quisiera decir si es aventurado o no, pero creemos que, con la mayor cantidad de usuarios que podamos hacer que regresen al transporte, a quien beneficia es a nosotros mismos, y al usuario también porque, en la medida de que sea más sustentable el servicio con más aforos, menos necesidad de (incremento) tarifa vamos a tener".

Juan Carlos Villarreal Salazar, presidente del Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios del Transporte Público.

Los tapatíos se bajan del camión

En el estudio de Origen y Destino de 2007, en un día laboral identificaron en la metrópoli 10 millones de viajes; de éstos, alrededor de un tercio fueron en transporte público. En contraste, en un estudio de Origen y Destino realizado en 2002 se detectó que más de 50% de los viajes se realizaban en transporte público. La conclusión es clara: los tapatíos están bajándose del camión

"Póngale que el estudio de 2002 haya tenido errores, que a lo mejor el porcentaje era menor a 50%, a lo mejor ya venía la tendencia hacia el decrecimiento de los usuarios del transporte público", considera Mario Córdova España, director del Instituto de la Movilidad en Jalisco, al discutir el punto. "Pero la verdad es que, si usted correlaciona esa cifra con el crecimiento del parque vehicular, ese más de millón y medio de personas que a diario andan circulando en vehículo privado y que pudieran usar el transporte público son personas con necesidades de movilidad motorizada frecuente que no están utilizando el transporte público y algunos de condiciones económicas medias-bajas, o sea, potenciales usuarios de transporte público".

El transporte público ha venido decayendo en su oferta de servicio, sobre todo en su calidad, lo que ha propiciado que, al haber mayor oferta y facilidades de adquisición de un automóvil, los tapatíos prefieran soportar los congestionamientos viales, indicó Córdova España.

Otro dato confirma esta lectura, según el representante de la Alianza de Camioneros, Hugo Higareda Macías: hace dos años había un promedio de 700 pasajeros por camión en un día; hoy ese promedio es de sólo 600 pasajeros por camión.

LA CIFRA

300 autos por día se suman al parque vehicular de la Zona Metropolitana de Guadalajara

782,030 fueron contados en 2012: crecieron 8.5% en 11 años

720,713 automóviles había en 2001 sólo en la zona metropolitana

222 nacimientos diarios es el promedio de la ZMG: "nacen" más autos que bebés

Sigue: #debateinformador

¿Tenemos una ciudad adecuada para el uso de los peatones?

Participa en Twitter en el debate del día @indormador

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/506537/1/baja-calidad-del-transporte-publico-prende-alarma-del-gobierno-federal.htm>

IMPRESO: Jueves, 9 de Enero de 2014

INFORMADOR.COM.MX

Tapatíos, los que menos usan camión



Según un estudio de la SCT, el uso de automóvil particular se encuentra por debajo de Monterrey y el DF.

◦ Guadalajara está entre las ciudades donde más personas se desplazan a pie

En las metrópolis de Guadalajara, Valle de México, Monterrey, Puebla, Tlaxcala y León la congestión vial equivale a 4% del PIB, dice la SCT

GUADALAJARA, JALISCO (09/ENE/2014).-

Guadalajara no sólo está entre las ciudades donde más habitantes dicen que se desplazan a pie por encima de **otros medios de transporte**; también es una de las ciudades donde menos personas aseguran que utilizan el transporte público.

Esas conclusiones provienen de un análisis comparativo que el Gobierno federal, a través de su **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** (SCT), hizo un entre cuatro ciudades mexicanas (con México, Monterrey,

Puebla y Tlaxcala) y cuatro del mundo (París, Seúl, Singapur y Bogotá) sobre la utilización de los distintos modos de transporte, y donde destaca Guadalajara por ser donde más se camina para llegar de un lugar a otro.

El estudio también revela que el uso del automóvil particular en la ciudad aún se encuentra por debajo del que se presenta en Monterrey y el Distrito Federal en términos proporcionales y, sin embargo, en estas urbes se aprovecha mucho más el transporte público que en la capital de Jalisco.

El "uso excesivo del automóvil" y la baja calidad de los sistemas de transporte público de las ciudades del país, sin embargo, se han vuelto un foco rojo para el Gobierno federal, por las consecuencias económicas, medioambientales y sociales que esto genera a los mexicanos.

Por ejemplo, la SCT diagnosticó en su Programa Sectorial 2013-2018 que en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala y León, que concentran 42% de la población urbana del país, y 40% de su parque vehicular particular: "Si a los costos en horas-persona perdidas por congestión vial sumamos las externalidades ambientales, sociales y a nivel urbano, se obtiene un costo social total de 173 mil millones de pesos al año por congestión vial, lo cual representa 4% del Producto Interno Bruto".

Las urbes mismas y su crecimiento expansivo estimularon cada vez más la movilización de las personas basada en el automóvil particular; así lo apunta la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu): "La estructura y dinámica de las ciudades alejó paulatinamente las zonas residenciales, industriales y comerciales; de manera paralela se descuidó la oferta de transporte público de calidad y la provisión de infraestructura peatonal y ciclista, provocando un mayor número de viajes con mayor distancia, lo que incentivó el uso del automóvil".

Bastan estas cifras de la dependencia: entre 2000 y 2010 los automóviles particulares se duplicaron en el país, de 9.2 millones de unidades a 20 millones, y para el año 2030 se proyecta que alcancen los 70 millones de unidades.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/506532/1/tapatios-los-que-menos-usan-camion.htm>
IMPRESO: Jueves, 9 de Enero de 2014

Con la pretensión de paliar el impacto que generará en los bolsillos el incremento de un peso generalizado al costo de pasaje del transporte público aprobado en diciembre, el gobierno del estado entregará una serie de subsidios a estudiantes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad que utilizan transvales.

Esto lo dio a conocer el titular del Ejecutivo estatal, Aristóteles Sandoval Díaz, quien aunque se pronunció en contra del aumento aprobado en la Comisión Tarifaria y reconoció que no hay mejoras tangibles, garantizó que se está trabajando para que se acate la Ley de Movilidad y se concrete un mejor servicio.

"Yo en este momento puedo decir que no se ha dejado de trabajar para impulsar las mejoras, pero que las mejoras todavía no son tangibles y tienen que ser tangibles este año. Si bien están las bases y hay temas que no se ven como es la ley, la capacitación, el compromiso para renovar las unidades y la asignación de recursos para tener mejores unidades del transporte público, tienen que ser tangibles este año. Como ciudadano nunca estaré de acuerdo con más aumentos para los ciudadanos", afirmó.

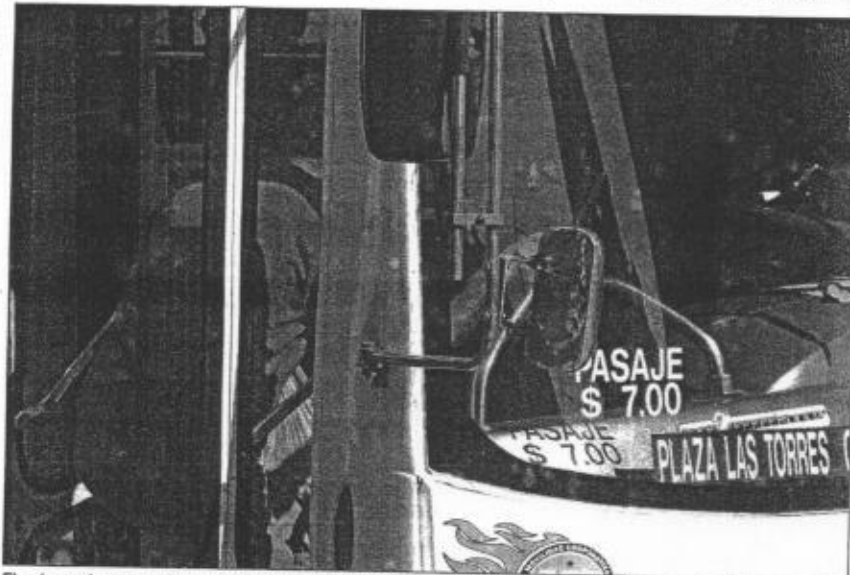
Por ello, subrayó que con una bolsa que asciende a 302 millones de pesos, este año el gobierno entregará apoyos en diferentes modalidades a fin de evitar un impacto negativo en el bolsillo de los usuarios del transporte colectivo.

Entre los apoyos destaca el subsidio que recibirán adultos mayores y personas con discapacidad que están enlistados en el padrón de usuarios de transvales, quienes a partir de este 2014

El gobernador anuncia transvales gratuitos para adultos mayores y discapacitados

Este año se concretarán mejoras al transporte; "mano firme" contra quienes no cumplan: JAS

Habrán usuarios "simulados" para verificar que transportistas cumplan con la Ley de Movilidad



El gobernador aseguró que en las siguientes semanas se verán nuevas unidades de transporte público en la calle
■ Foto Arturo Campos Cedillo

recogerán de manera gratuita los pases para abordar que adquirirán a mitad de precio.

Para este efecto, a decir del mandatario estatal, se cuenta con una bolsa etiquetada de 35 millones de pesos. Según estimaciones del gobierno estatal, alrededor de 50 mil personas de estos grupos de la población serán las empadronadas.

El otro sector que recibirá subsidio para el transporte público es el estudiantil, al cual se apoyará con una bolsa de 210 millones de pesos que se traducirán en hasta seis pasajes por día y un máximo de 600 por semestre, y no sólo dos por día y 400 por semestre, como estaba considerado en las reglas de operación del programa establecidas

en 2013.

Además, el gobierno del estado, buscará duplicar el padrón de beneficiarios del programa de Apoyo para Transporte a Estudiantes, a fin de alcanzar los 150 mil alumnos que reciban *Bienvenales*, pues incluso este año se extenderá el apoyo a estudiantes de Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán.

Para ello, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) abrirá el proceso de inscripción al programa a partir de febrero y hará más dinámica la inscripción al contemplar la apertura de una ventanilla única que permita que en una sola visita el alumno se inscriba, entregue documentos que acrediten su condición de estudiante y reciba los *Bienvenales*.

Además, este 2014 se destinará una bolsa de 57 millones de pesos para las Becas de Transporte, los cuales se prevé beneficiarán a 7 mil 345 estudiantes.

Este apoyo se genera en dos modalidades: en la primera, para los estudiantes que residen en un municipio distinto al de su sede educativa, el apoyo será de mil 800 pesos por trimestre; en la segunda, el estudiante interregional, entendido como el que reside en una región del estado distinta a la de su sede educativa, el apoyo será de 2 mil 500 pesos por trimestre.

2014, año de la movilidad: JAS

Al dar a conocer los subsidios que este año el gobierno del estado entregará a algunos sectores de usuarios del transporte público, Sandoval Díaz aseguró que este es el primer anuncio de varios que se darán a lo largo de este ejercicio fiscal en materia de movilidad.

Refirió que en los próximos días arrancará la ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero y se dará a conocer el convenio para la licitación e inicio de la construcción de la Línea 3.

Asimismo, continuó, en las siguientes semanas se verán transitando las nuevas unidades del transporte y se hará evidente el reordenamiento de rutas y empadronamiento, además de que se pondrá en marcha un esquema de usuario simulado para detectar las anomalías del servicio y las unidades.

"Habrán mano firme contra los transportistas que no entiendan que deben acatar la ley. Hoy todo está establecido y textualizado en una ley, hoy no se trata de acuerdos de buena voluntad, hoy vamos con mano firme para aquellos que no entiendan que el transporte público debe tener mejoras inmediatas. Este es el año para consolidar lo que hemos impulsado", sentenció.

Bajo el argumento de que vivir en su domicilio generaba un doble gasto para el erario y que la seguridad y logística se dificultaban, el gobernador del estado Aristóteles Sandoval Díaz justificó la decisión de habitar Casa Jalisco a partir de este año.

Pese a los compromisos asumidos en campaña, cuando aseguró que no se mudaría a la residencia oficial como parte de las medidas de austeridad, el mandatario estatal reconoció que tras realizar una serie de estudios técnicos y administrativos para modificar el uso del inmueble, se determinó la inviabilidad económica de convertir Casa Jalisco en una casa hogar o espacio de atención para adultos mayores, además de que se estaba duplicando el gasto operativo.

Era prohibitivo el costo de convertirla en lugar de asistencia, dice Mudanza a Casa Jalisco, para no malgastar el erario y tener mayor seguridad: JAS

"Se empezaron a realizar los estudios para poder hacer de Casa Jalisco un espacio de atención social como se había planteado efectivamente en campaña. Sin embargo, nos percatamos de que la erogación que tendría que hacerse para hacer estas modificaciones habría significado un costo mayor.

"Hoy es un espacio adecuado para la funcionalidad del trabajo operativo del Ejecutivo. Durante 2013 estuve viviendo en su casa, donde, bueno, al principio no causábamos ciertas molestias, después sí ha sido ya causa de

molestias para los vecinos. En el tema de seguridad se estaban duplicando los gastos. Entonces, se pretendía que la erogación fuera menor, y por el contrario, estaba resultado un gasto duplicado. Hoy con esto se reducen los gastos", expuso.

Sandoval Díaz garantizó que su mudanza a la residencia oficial no representará modificaciones a la estructura actual ni gastos adicionales, pues incluso se utilizarán los mismos muebles que utilizaba el ex gobernador Emilio González Márquez.

Asimismo, afirmó que su ofi-

cina seguirá estando en Palacio de Gobierno, tal como sucede actualmente, aunque algunos eventos por su importancia se deberán realizar en las instalaciones de Casa Jalisco.

"No habrá ninguna adecuación a Casa Jalisco, no habrá ninguna inversión adicional a Casa Jalisco, serán inclusive los mismos muebles, el mantenimiento que se le da y se procurará reducir los gastos de Casa Jalisco. Esto tiene que ver con un tema de funcionalidad, de reducción presupuestal y sobre todo de seguridad", puntualizó.

Aristóteles Sandoval
Gobernador del Estado



// No habrá ninguna adecuación a Casa Jalisco, no habrá ninguna inversión adicional a Casa Jalisco, serán inclusive los mismos muebles".

Rechaza Aristóteles incumplir promesas

JOSÉ DAVID ESTRADA

Aunque en los hechos no cumplió con su palabra, el Gobernador Aristóteles Sandoval rechazó haber fallado en sus promesas de no vivir en Casa Jalisco y de no incrementar la tarifa al transporte público mientras no se mejorara el servicio.

"He cumplido, en un año no estuve. Finalmente son decisiones que en un periodo de cinco años nueve meses se van tomando", justificó.

"También en el tema del transporte fue un año en el que evité que se diera el alza en el transporte y en este año mi compromiso es mejorar las condiciones de movilidad".

Sobre su decisión de habitar Casa Jalisco, dijo que operativamente y por seguridad es mejor residir en esta vivienda.

Agregó que un motivo para no vivir ahí era evitar el alto gasto de mantener la residencia oficial, pero en los hechos estaba duplicando costos, por ejemplo, la seguridad en Casa Jalisco y en su residencia personal.

+com



¿Qué opina de que viva ahí?

mural.com/CasaJalisco

Justifica cambio Gobernador asegura que ha cumplido en el año

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Pese a dar reversa en algunos de los compromisos realizados, como el tema del incremento a la tarifa del transporte público y el que no viviría en Casa Jalisco, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, asegura que ha cumplido durante su primer año de gobierno.

"He cumplido. He cumplido con un año, no estuve como lo dije [en Casa Jalisco]. Finalmente son decisiones que en un periodo de cinco años nueve meses se van tomando. De la misma manera, en el transporte fue un año donde evité el alza, donde tomé la decisión de que no hubiera alza al transporte. Este año mi compromiso es transformar el transporte público, mejorar las condiciones de movilidad y apoyar la economía familiar".

"Este año mi compromiso es transformar el transporte público, mejorar las condiciones"

Dijo que se fue a vivir a Casa Jalisco por cuestiones de austeridad, pues convertirla en una especie de casa hogar, hubiese significado un costo mayor, así como también un gasto doble en materia de seguridad, como había ocurrido en estos primeros meses de gobierno.

"Por un lado se empezaron a realizar los estudios para poder hacer de Casa Jalisco un espacio de atención social como se había planteado efectivamente en campaña. Esto, es decir, convertirlo en una guardería o en un espacio de atención para adultos mayores, entre otras cosas; sin embargo, nos percatamos de que la erogación que tendría que hacerse para hacer estas modificaciones hubiera significado un costo mayor", agregó. M

El gobernador se compromete a consolidar la gestión del bosque

El OPD buscará el desarrollo integral de La Primavera

Los derechos de los propietarios y ejidatarios están a salvo, advirtió el mandatario, pero la conservación que manda el decreto de 1980 no es negociable; tomó protesta a los miembros de su junta de gobierno

Agustín del Castillo/Guadalajara

A más de 18 años de la transferencia de la reserva ecológica federal de La Primavera, para su gestión y administración por parte del gobierno de Jalisco, éste formalizó la junta de gobierno del organismo público descentralizado que se encargará de hacer cumplir el decreto de protección de 1980, en medio de no pocas controversias por los alcances legales de la nueva institución.

En un acto celebrado en el patio de los naranjos de palacio de gobierno, el mediodía de ayer, 18 de 21 vocales protestaron ante el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, quien los exhortó a dar vida a un nuevo pacto que permita la conservación de los valiosos servicios ambientales de la caldera volcánica enclavada al oeste de Guadalajara, que permiten una calidad ambiental única para la zona conurbada, a la par de respetar los derechos de al menos un centenar de propietarios y once ejidos localizados en su interior.

"Como tema urgente tenemos la obligación de atender la problemática de nuestro bosque La Primavera, que por años ha sido desatendido y descuidado", señaló el mandatario ante los vocales, y decenas de ciudadanos. Algunos pararon las cejas ante la frase contundente: en tres sexenios de coadministración hubo desde dos desastres naturales de gran calado (los megaincendios de 2005 y 2012)



El gobernador le tomó protesta a 18 de 21 vocales del organismo que manejará el área protegida

hasta proyectos ambiciosos como el establecimiento de un cuerpo de guardabosques que cumple cinco años, y una consolidación del conocimiento científico sobre los ecosistemas y sus habitantes que ha demostrado la presencia de animales emblemáticos como el puma; también se pusieron las bases para generar un mercado local de captura de carbono. Es decir, se siembra sobre suelo previamente preparado.

Sin embargo, los problemas del área no son menores: invasión urbana irregular por todos sus linderos -caso crítico en El Colli

"Como tema urgente tenemos la obligación de atender la problemática de nuestro bosque"

y Santa Ana Tepetitlán-, corte de los corredores de fauna por carreteras contiguas, introducción de fauna exótica, cacería y extracción de flora silvestre, y toda una gama de actividades ilegales propiciada por la escasa fortaleza jurídica del

viejo esquema de gobierno.

El encargado de despacho de la dirección ejecutiva del bosque, Antonio Ordorica Hermosillo, señaló los primeros puntos a resolver por la incipiente institución: sacar adelante el reglamento interno, aprobar el nuevo comité científico integrado por siete personalidades notables, y aprobar la convocatoria nacional para seleccionar candidatos a la triada de propuestas para encabezar las tareas de la dirección ejecutiva. Corresponderá al gobernador del estado escoger de entre los tres seleccionados.

claves

Los integrantes

» Estos son los integrantes propuestos para el nuevo comité científico del bosque La Primavera, que tiene como misión dar un soporte técnico a las decisiones que se tomen en la gestión de la reserva, y prevenir que los impactos ambientales de los proyectos productivos sean minimizados

» Dr. Arturo Curiel Ballesteros, Universidad de Guadalajara

» Dr. Luis F. Aguilar Villanueva, Pontificia Universidad Gregoriana

» Dr. Jorge Regalado Santillán, Universidad de Guadalajara

» MC Enrique José Jardel Peláez, Universidad de Guadalajara

» Arq. Javier Díaz Reynoso, ITESO

» Dr. Javier Esteban Clausen Silva, ITESO

» Lic. Carla Delfina Aceves Ávila, Universidad de Guadalajara

Ordorica Hermosillo precisó que está previsto que esta convocatoria se publique el próximo 18 de enero.

Durante la reunión fue notoria la ausencia del representante de los pequeños propietarios cuyo proceso de elección fue abortado dos semanas atrás; además, la representación ejidal quedó en manos del único ejido que acudió a la convocatoria respectiva, San Agustín, de Tlajomulco de Zúñiga, en la persona de Sergio Ontiveros.

Con la entrada en vigor del OPD, cuyo decreto de ley fue publicado en el periódico oficial el pasado 12 de octubre, los empleados de este organismo adquieren derechos laborales por primera vez desde 1995.

La entrada en funciones del nuevo organismo "se va a notar, sobre todo en el ejercicio de la autoridad. Ahora sí hay una solvencia jurídica. Antes, la dirección ejecutiva no tenía forma de generar denuncias, procedimientos, obligar o a generar corresponsabilidades con Proepa [Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente], con Profepa [la instancia análoga a nivel federal] o con todas las instancias", dijo la secretaria de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz Mejía. M

■ Pagará 137 mil pesos de renta mensual

El Itei estrena sus nuevas instalaciones

■ La nueva sede tiene el doble de espacio, por eso la renta es más alta, explica Cantero Pacheco

■ Juao Ríos

Con un costo de 137 mil pesos mensuales por la renta del inmueble, el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei) estrena nuevas oficinas en avenida Vallarta 1312, luego de que el dueño de la finca que ocupaban en la calle Miguel de Cervantes les dio seis meses para desocupar. El contrato de arrendamiento de la nueva sede se firmó por tres años, pues a mediano plazo existe el proyecto de contar con un edificio propio, señaló la presidente del Instituto, Cynthia Cantero Pacheco.

"En la anterior finca el Instituto pagaba 84 mil pesos y en esta vamos a pagar 137 mil pesos. Existe una diferencia, pero tenemos que tomar en cuenta que es un inmueble del doble de tamaño. Estuvimos tres o cuatro meses buscando un inmueble con las características que el Instituto requería en cuestión de espacio; para el espacio que tiene esta finca me parece una renta adecuada", dijo en entrevista.

La titular del Itei explicó que este nuevo inmueble está mejor ubicado, lo que les permitirá po-

sicionarse entre la población por ser una ruta transitada y además tiene un tamaño dos veces mayor; lo que permitirá abatir sus problemas de espacio, por lo menos temporalmente.

Debido a que no han podido concretar todo el movimiento, el Itei declaró inhábiles los cinco días de la semana, de modo que los usuarios que deseen interponer recursos o trámites, deberán esperar hasta el 13 de enero.

"El Itei se cambió el 27 y 28 de diciembre, pero esta semana estamos en la adecuación de los espacios, determinar el acomodo de documentos, mobiliario y áreas. Anteriormente declaramos inhábiles los días 6 y 7 de enero pero ayer (martes) en sesión extraordinaria tuvimos que declarar inhábil toda la semana, porque ha sido más complicado de lo que esperábamos el proceso del cambio", añadió.

Indicó que la adecuación del inmueble ha sido mínima. Se trata de una casa con un siglo de antigüedad en un predio de dos mil metros cuadrados, mucho más grande que el que ocupaban en Miguel de Cervantes.



El Itei iniciará operaciones el 13 de enero en su nueva sede ubicada en avenida Vallarta ■ Foto Héctor Jesús Hernández

"Tenía muy buen mantenimiento, hemos hecho algunas adecuaciones que no hemos absorbido nosotros. Ha sido darle manos de pintura, quitar tablarocas, e instalación de la red de voz y datos y todo eso se llevó a cabo por parte del Poder Ejecutivo, nos apoyó la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, específicamente la Subsecretaría de Administración y ellos son quienes estuvieron trabajando desde inicios de diciembre en estas adecuaciones", apuntó.

Recordó que el edificio que antes ocupaban estaba diseñado para un aforo aproximado de

70 personas, pero ellos tienen 112 empleados, de modo que en un escritorio trabajaban cuatro o cinco personas.

"En este inmueble, si bien no quedamos holgados, por lo menos ya todos tienen su propio espacio, aunque sea pequeño, pero para todo el personal del Instituto".

Detalló que buscarán algún apoyo para un terreno por parte del gobierno del estado.

"Existe el proyecto para buscar bajo qué esquemas podemos buscar un inmueble, pero quiero ser enfática que este cambio fue cuestión de urgencia, recorde-

mos que teníamos un proceso judicial por parte del dueño de la anterior finca, que cuando yo llegó en julio ya estaba la orden de desalojo, lo que hice fue convenir con el dueño para que nos diera seis meses más. Ya no quería seguir rentando y fue una cuestión urgente. En cinco o seis meses no estábamos en posibilidad de construir un inmueble o de buscar opciones de compra, en ese sentido lo que buscamos fue una opción de renta, pero existe el proyecto de buscar el día de mañana que el Instituto cuente con instalaciones propias", concluyó.

Ramiro atribuye a la falta de recursos los pobres resultados de su administración

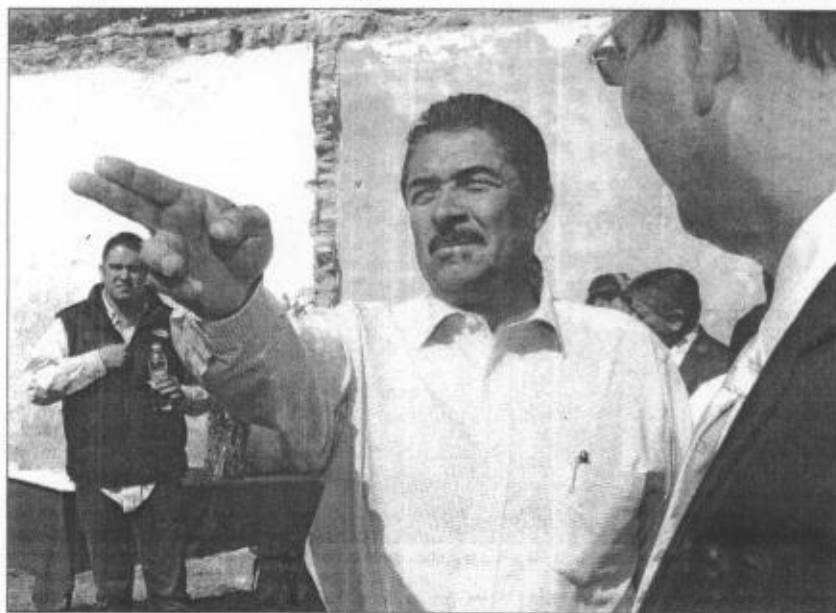
■ Dice que la versión viene "seguramente de los mismos que no querían que llegáramos al puesto"

Desde el último bimestre del 2013, las versiones sobre una eventual salida de Ramiro Hernández García como presidente municipal de Guadalajara ante la falta de resultados de su administración fueron una constante entre diversos actores de la política local; sin embargo, ayer el alcalde negó estas versiones y las atribuyó a la intención de sus opositores de desestabilizar su gestión.

Hernández García aseguró que dentro de su partido no hay inconformidades con el manejo de la administración que encabeza y las voces que incluso afirmaban que buscaría un cargo en el gobierno federal propagaron únicamente rumores.

"En ningún momento (he pensado en dejar la presidencia) y no sé de dónde vengan los rumores. Desde luego cualquier rumor de esta naturaleza es un rumor mal intencionado, nosotros lo valoramos más a partir de que seguramente son los mismos que desde la campaña no querían que llegáramos a donde estamos, el ayuntamiento está trabajando, está marchando de manera razonable (...) Estamos decididos y comprometidos a trabajar hasta el último día del periodo para el cual fuimos electos", expresó.

No obstante, calificó su administración de compleja y reconoció que no se han dado los resultados que él quisiera a causa de la falta de recursos



En ningún momento he pensado en dejar la presidencia, afirma el alcalde tapatío ■ Foto Héctor Jesús Hernández

públicos con la que asumió el cargo.

"(Ha sido) una administra-

ción compleja como han sido todas las administraciones de los municipios, pero que he-

mos venido dando resultados, no los que quisiéramos porque evidentemente para lograr los

objetivos y los propósitos que nos hemos trazado se requieren más recursos, pero dentro de lo posible me parece que hemos ido dando los resultados que estas posibilidades nos han permitido", indicó.

Afirmó que en el año que inicia el gobierno municipal se enfocará a mejorar los servicios públicos como pavimentación de calles, el alumbrado público y reforzar la seguridad de la ciudad.

Próximamente se cambiará el sistema de alumbrado público, dijo, por lo que se vendrá una licitación próxima. Señaló el alcalde es que serían poco más de 80 mil puntos de luz con en tecnología más eficiente y más sustentable.

"El reto de mejorar las condiciones de las calles de la ciudad era uno de los más importantes y estamos trabajando en ellos", agregó.

Por ello dijo que se seguirá con la pavimentación de 240 mil metros, el cambio de asfalto por concreto en alrededor de 300 mil metros, para llegar a un total de 700 mil metros de pavimentación y repavimentación.

■ PAOLA RODRÍGUEZ

■ La próxima semana se firmará convenio para la restitución por más de 10 mdp

Constructora involucrada con derrumbe responderá por todos los daños causados al Hospitalito: Robles

Durante la próxima semana, el municipio de Zapopan estaría firmando un convenio con la empresa Argamuro SA de CV, la cual estuvo involucrada con el derrumbe ocurrido el 5 de octubre del pasado año en el Hospital General de Zapopan.

En dicho convenio, la empresa se compromete a resarcir los daños que el ayuntamiento valuó en más de 10 mdp, no sólo de infraestructura, sino también de inmobiliario; lo anterior lo dio a conocer el alcalde Héctor Robles Peiro al finalizar la entrega de reconocimientos a personal de Servicios Médicos Municipales.

"Van a resarcir daños no solamente de infraestructura sino del material y equipamiento que se lastimó con la caída, ellos están obligados a reponer por así decirlo en construcción la parte que fue afectada. La propuesta que estamos haciéndoles es que nos ayuden a reconstruir la parte vieja", explicó el municipio.

Indicó que al finalizar este año que recién inicia, espera que el hospital ya esté terminado, para ello, en tema de infraestructura hacen falta 30 millones de pesos, recurso que el municipio ya tiene etiquetado.

En materia de equipamiento se habla de 60 mdp que provienen de un fondo federal y que sólo se espera iniciar con

las licitaciones correspondientes, además refirió que también seguirán aprovechando el material que, a pesar del siniestro en el lugar, no ha dejado de funcionar.

"60 mdp estarían completamente orientados al equipamiento, particularmente del área de hospitalización, obviamente son camas, aparatos vinculados a la atención de cirujías, aparatos para dar las

consultas y algún equipamiento mobiliario particularmente. Ya para infraestructura hacen falta cerca de 30 mdp para que quede completamente al 100, pero ese recurso ya está etiquetado ya está presupuestado desde el año pasado", dijo Robles Peiro.

Ya funcionan las áreas afectadas

Sobre las áreas que habían suspendido los servicios, anuncio

que las de urgencias, nutrición y algunas de consulta externa ya se encuentran funcionando, sin embargo aún falta poner en marcha la consolidación de áreas como hospitalización, ginecoobstetricia y la parte de pediatría.

También refirió la falta de adecuaciones de rampas en las áreas de consulta externa y la entrada al nosocomio, la consolidación del expediente

electrónico con el que pretenden agilizar los trámites de los pacientes, así como el uso desmedido del elevador.

"Hace falta apretar un poquito en el tema del uso intensivo que le estamos dando al elevador en algunas áreas de atención de urgencias particularmente, pero eso es inmediato, eso aproximadamente en dos o tres semanas queda listo", puntualizó.

Zapopan reconoció al personal de Servicios Médicos Municipales

El alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, reconoció al personal de Servicios Médicos Municipales particularmente a las enfermeras y enfermeros del municipio, esto con motivo de la celebración del Día de la Enfermera que se conmemoró el 6 de enero.

Durante su discurso el presidente externó que si existe la sensibilidad por parte de la autoridad municipal para ofrecer mejores condiciones laborales para el sector, así como la intención por consolidar todas las obras y proyectos que se realizan en el Hospital Ge-

neral de Zapopan, conocido popularmente como el Hospitalito.

"Nosotros sabemos y estamos conscientes que lo que hace a la OPD de salud es su gente y particularmente las enfermeras y los enfermeros (...) Estoy convencido de que este año se tendrá que consolidar de la mejor manera y estoy consciente de que existen algunos errores que se tendrán que subsanar de alguna manera, además de dotarlos de los insumos adecuados para que puedan hacer su labor de la mejor forma", expresó Héctor Robles.

Como parte de los miembros del presidium, se encontraba la jefa de enfermeras del OPD de Servicios de Salud de Zapopan, Luz Elena Guzmán López, quien dijo que la enfermera es la figura que te acompaña desde que naces hasta que mueres y definió la enfermería como un ejercicio de dar y recibir.

Por su parte, el director general del Hospital General de Zapopan, Jorge Pérez Gómez, recaló que la enfermería tiene tres virtudes teológicas: La fe, la esperanza y la caridad. Agradeció y reconoció todas

las batallas que han superado en el caminar de esta dependencia.

En los servicios de salud que ofrece el gobierno municipal de Zapopan existe una plantilla laboral de 200 enfermeras y enfermeros.

Al festejo conmemorativo por el Día de la Enfermera también asistieron Laura Vargas Jiménez, presidenta ejecutiva de la Comisión Interinstitucional de Enfermería del Estado de Jalisco, y la directora Jurídica del OPD de Servicios de Salud de Zapopan, Paloma Romo Gómez.

DE LA REDACCIÓN

Los gobiernos panistas dejaron en cero los intereses de la cuenta de la Hacienda Judicial que administraron desde el sexenio de Alberto Cárdenas Jiménez (1995-2001).

Durante los tres mandatos de AN en Jalisco, casi mil 900 millones de pesos —sólo de intereses— pertenecientes a la Hacienda Judicial (los recursos que administra el Poder Judicial por fianzas, multas, pagarés, de todo el dinero inmiscuido en juicios) se esfumaron, aseguró el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ), Luis Carlos Vega Pámanes.

Esos mil 900 millones de pesos generados por intereses desde la mitad de la década de los noventa hasta el último día del gobierno de Emilio González Márquez, que finalizó el 28 de febrero de 2013, han pasado a formar parte de la deuda de la administración de Aristóteles Sandoval Díaz.

Vega Pámanes explicó que, derivado de un diálogo con los poderes Ejecutivo y Legislativo estatales, la Hacienda Judicial pasará de nueva cuenta a manos del Poder Judicial. Entre el 9 y 16 de enero próximos, cuando eso se concrete, se encontrará con una cartera vacía en los intereses.

"La Hacienda Judicial va a rendir frutos de nuevo en 10 o 20 años, tenía años la Hacienda Judicial haciéndolo. El Poder Judicial tiene 189 años de existencia, todo el tiempo ha acumulado recursos. Estoy hablando de mil 900 millones de pesos de intereses que ya no existen y que tenemos que volver a trabajar y volver a acumularlos", dijo el magistrado.

En abril de 2013, el consejero de la Judicatura, Alfonso Partida Caballero, detalló que la Hacienda Judicial se distribuyó de manera discrecional en 16 cuentas bancarias durante el mandato

Gobiernos de AN desaparecieron mil 900 mdp de intereses de la Hacienda Judicial

■ El Poder Judicial tardará 20 años para que dicho fondo vuelva a rendir frutos, dice titular del STJ



No existen ya los mil 900 mdp de intereses de la Hacienda Judicial, lamenta el titular del STJ, Luis Carlos Vega Pámanes ■ Foto Héctor Jesús Hernández

de Emilio González Márquez. Según el consejero, las autoridades anteriores nunca rindieron cuentas sobre el estado de las arcas judiciales, aun cuando el Consejo de la Judicatura siempre la pidió.

El problema se generará

cuando las partes involucradas en juicios exijan al gobierno del estado información detallada sobre el dinero proveniente de fianzas, multas, sanciones, pagarés, recibos y otros instrumentos legales.

"Esos mil 900 millones de

pesos están ya como deuda que ha adquirido el gobierno del estado. Van a llegar las compañías, los interesados, las partes a pedir su dinero cuando terminen los juicios", dijo.

—¿Las anteriores administraciones se gastaron el dinero?

—Pues yo creo, no existe ya, no está. Si está como deuda que la asume ahora el gobierno del estado. El gobernador hizo una mención de que iba a checar también dónde estaba y cómo se fue ese dinero.

En abril de 2013, el subsecretario de Finanzas, Héctor Pérez Partida, declaró a *La Jornada Jalisco* que la Hacienda Judicial, ascendía entonces, hasta a unos 980 millones de pesos.

En noviembre de 2011, el ex presidente de la Asociación de Jueces de Jalisco, Miguel Valenzuela, calculó que en 10 años, la Hacienda Judicial había generado cerca de 400 millones de pesos en intereses.

Lo que es un hecho que 400, 980 o mil 900 millones de pesos bien le caerían al Poder Judicial de Jalisco, que presenta un rezago en comparación con las demás entidades de la República Mexicana.

Vega Pámanes detalló ayer que el estado está por debajo de la media nacional en cuanto al número de juzgados. Mientras que la media es de cuatro juzgados por cada 100 mil habitantes, en Jalisco existe uno por igual número de jaliscienses.

"Tenemos algunos focos rojos, donde no nos damos abasto para dictar siquiera órdenes de aprehensión", dijo el magistrado. Ciudad Guzmán, añadió, es uno de esos "focos rojos".

Ayuntamiento tapatío quiere zanjar diferendo con Canadevi

La Cámara criticó los trabajos de la Coplaur para la actualización de los planes parciales de desarrollo

El presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano entablará diálogo directo

da (Canadevi) hizo una dura crítica a la Coplaur, y a su vocal ejecutivo, José Luis Valencia Abundis, porque está "entorpeciendo el urgente proceso de actualización de la planeación urbana de Guadalajara".

Según la Canadevi, la Secretaría de Obras Públicas tapatía elaboró proyectos de planes parciales de desarrollo urbano adecuados para la ciudad, mientras que la Coplaur pretende "adaptarlos" a su propuesta de PMDU, el cual considera deficiente e "incongruente" la Cámara empresarial, y no apto para la estrategia de repoblamiento municipal y la generación de vivienda de interés social.

Esta lectura de lo sucede fue clarificada por el Ayuntamiento de Guadalajara, en voz del regidor presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, José Luis Ayala Cornejo, quien afirma categórico que los proyectos de planes parciales que se promoverán no están hechos por la Secretaría de Obras Públicas —como

dice la Canadevi—, sino por la autoridad en la materia: Coplaur, cuyas labores técnicas fueron respaldadas por el edil.

De hecho, mientras la Canadevi felicita a este regidor "por haber tomado la acertada decisión de abrir la consulta pública que marca la ley para la actualización de la planeación urbana del municipio, utilizando la propuesta de planes parciales elaborada por la Secretaría de Obras Públicas", es el mismo edil quien esclarece que esto no es así, sino que su Comisión está trabajando —y lo seguirá haciendo— con los instrumentos que elabora Coplaur, y no la dependencia que cita la Cámara.

Lo que hará el presidente de la Comisión edilicia es entablar un diálogo directo con la Canadevi, la cual, aunó, también tendrá la oportunidad de participar en la consulta pública del proyecto de PMDU para que presente sus observaciones y propuestas.

La autoridad municipal tapatía anunció que trabajará con los constructores del sector de la vivienda en Jalisco, para aclarar las inconformidades y cuestionamientos que lanzaron recientemente contra la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) tapatía, y en particular, a su proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU).

El martes pasado la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivien-

HÉCTOR ROBLES PEIRO Presidente Municipal de Zapopan

'Menos de traje, más jeans'

Pretende cambiar su imagen y estilo de gobernar durante el 2014 y ser un 'Alcalde de transformación'



ENTREVISTA

LILIANA NAVARRO

Para el Alcalde de Zapopan, Héctor Robles, el 2013 le dejó grandes aprendizajes, sobre todo en materia de seguridad pública, por lo que este año buscará mayor cercanía con la gente.

Lo anterior, aseguró, lo llevará a cambiar su estilo de gobernar, empezando por su imagen.

¿Sus proyectos para 2014?

Vamos a buscar mucho la tecnología, el equipamiento de policías, una participación importante de vecinos en alerta, una consolidación de Obras Públicas, porque el año pasado quedamos con temas pendientes.

Una mejor atención en servicios públicos: ya se duplicó el presupuesto para mejorar en aspectos de aseo

público, pavimentos y seguir impulsando Jóvenes con Porvenir y Reto Zapopan.

¿Cómo sorteará los ataques, cuando se acerca un año electoral?

Veo muy poca posibilidad de construir acuerdos importantes con el partido Movimiento Ciudadano. Las posturas aquí se han radicalizado, no hay una comunicación franca y fluida.

Veo también que algunos acuerdos políticos serán más costosos de establecer conforme se acerque el tiempo del 2015, pero eso no nos puede detener.

¿Cómo es la relación con Movimiento Ciudadano?

La comunicación está muy lastimada y deteriorada. Cuando hay ataques a nivel personal y familiar que no

tienen fundamento, se rebasan límites.

¿Qué avances se han logrado en seguridad pública?

Me siento mucho más tranquilo. Hemos estado avanzando mucho en el desmantelamiento de bandas que operaban en el Municipio, particularmente en delitos patrimoniales.

Hemos tenido mayor cercanía con vecinos, estamos atendieron de manera inmediata sus requerimientos.

Los temas del fuero federal están siendo atacados de mejor manera y con mayor coordinación. Nos hace falta erradicar el déficit de policías.

¿Habrá cambios en su manera de gobernar este año?

Vamos a ver un Alcalde menos de traje y más de zapatos de trabajo, de jeans, de ropa

más casual, para meterme de lleno en las colonias.

Vamos a estar más cerca de la gente, vamos a irnos a la calle, hacer más presencia personal y política, sobre todo para escuchar las necesidades, los reclamos, las demandas y las felicitaciones.

¿Sus planes tras la Alcaldía?

Más que pensar cuáles son mis planes a futuro, me gustaría verme como un Alcalde de transformación. Creo que el año pasado fui un Alcalde administrativo.

Lo que venga será bueno, debo reconocer que me gusta mucho lo que hago en materia política en la administración pública, pero también hay otras alternativas. No estoy casado con perpetuarme en algún espacio público, pero tampoco me cierro a alguna posibilidad.

Hospitalito, plagado de errores

LILIANA NAVARRO

La construcción del Hospitalito ha estado plagada de errores y problemas que han frenado su avance, reconoció ayer el Alcalde de Zapopan.

Héctor Robles dijo estar consciente de que la obra que

arrancó en noviembre del 2011 actualmente presenta desperfectos, como la falta de rampas para el acceso de sillas de ruedas o incluso camillas, lo que está fuera de la norma oficial.

"Ha sido una obra de verdad muy compleja con muchas situaciones jurídicas, operativas

y coyunturales, pero estoy convencido de que este año se tendrá que consolidar de la mejor manera", aceptó.

Robles Peiro se comprometió con el personal médico a entregar este año el nosocomio, y ofrecerles las mejores condiciones de trabajo, pues a la fecha se

ve obligado a prestar un servicio limitado a los ciudadanos.

Sin embargo, el Ayuntamiento aún no firma el convenio con la empresa constructora para rescindirle el contrato, luego de que se comprobó que si tuvo responsabilidad en el derrumbe registrado en octubre.

Rechaza Macrobús los Bienevales

Causa molestia entre estudiantes; hay alternativa para el descuento

CRISTOPHER SAINZ

Si alguien llega con un Bieneval a la entrada del Macrobús, se encontrará con una negativa.

No existen las condiciones para recibirlos: los torniquetes sólo aceptan las tarjetas electrónicas precargadas o moneadas, y a los guardias de seguridad se les ha dado la orden de no aceptarlos, al contrario de lo que sucede en los accesos del Tren Ligero.

Esto ha causado molestia en los estudiantes, pues cuando quieren pagar la mitad de los 7 pesos que cuesta el pasaje, no lo pueden hacer.

Sin embargo, existen otras rutas para obtener el descuento.

Esto es por medio de una tarjeta personalizada con la que automáticamente en los torni-



Este sistema de transporte recorre la ciudad de sur a norte por la Calzada Independencia.

quetes sólo se les descuentan 3.50 pesos.

Los menores de 12 años, adultos mayores, estudiantes, maestros y personas con alguna discapacidad son proclives para esta modalidad.

Los interesados deben presentarse personalmente a cualquiera de los módulos que existen en las estaciones Tetlán y Periférico Sur -que abren de las 8:00 horas a las 14:00 horas- y

Juárez, con horario de 6:00 a 21:00 horas.

Para los estudiantes y maestros se les pide una credencial de la escuela y, en el caso de los primeros, el pago vigente del ciclo escolar o carta de estudios. Para lo profesores, una carta de constancia laboral.

En el caso de los niños, se pide el acta de nacimiento o la CURP, mientras que para los adultos mayores pueden pre-

sentar alguna de tres credenciales para constatar su edad: la del IFE, del DIF o la del Inapam; cualquiera de ellas sirve y no necesitan ningún otro documento extra.

Para las personas con alguna discapacidad sólo tienen que presentarse a algún módulo y pedirla.

Puede llamar al 3942 5879 si requiere otra información específica.

Alza

En 2014 aumentaría el universo de estudiantes beneficiados.

75 mil

alumnos inscritos en el padrón en el 2013.

150 mil

es la proyección que se tiene para el 2014.

Subsidian aumento a la tarifa

JOSE DAVID ESTRADA

El Poder Ejecutivo planea incrementar los subsidios a estudiantes y crear nuevos apoyos para personas con discapacidad y de la tercera edad.

El propósito es compensar el impacto que tendrá en las familias el incremento de 6 a 7 pesos en la tarifa del transporte público.

"El transporte puede llegar a ser el 30 por ciento del gasto familiar, y estamos decididos a disminuir este impacto a las familias de Jalisco", dijo ayer el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Estos subsidios dirigidos al transporte costarán al erario unos 360 millones de pesos para este año.

Además, aseguró que los trámites serán más sencillos y cada estudiante podrá recibir hasta seis Bienevales por día de clase.

Este apoyo también se entregará a partir de este año a jóvenes de Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.

Se ofrecerá también transporte gratuito para hasta 50 mil personas de la tercera edad y con discapacidad, con un gasto previsto de entre 90 y 100 millones de pesos.

Habrán además un sistema de transporte escolar gratuito, con camiones exclusivos para este servicio, para los centros universitarios de las regiones Ciénega, Valles y Norte, que costará 53 millones de pesos.

Opositores al aumento darán Ride Ciudadano

NORMA ZÚRIGA

La tarifa del camión subió y ellos dijeron #PosNoMeSubo, pero no se quedaron de brazos cruzados y crearon el Ride Ciudadano.

Esta iniciativa, difundida en redes sociales, es una plataforma tapatía para contactar a conductores con posibles compañeros de viaje.

"El sitio de Ride Ciudadano es un medio de enlace entre los automovilistas que ofrezcan su vehículo y las personas interesadas en obtener el apoyo de alguno de los mismos", describe en su página de Facebook.

Los organizadores establecerán ciertas rutas para que los usuarios verifiquen si les convienen.

Una es la de Tetlán-Minerva, que partirá de la estación La Aurora del Tren Ligero, para llegar a la Glorieta

Minerva a las 9:00 horas.

Tiene previsto cruzar la Avenida Javier Mina, así como la Calle 56, Madero, Pavo y la Avenida Vallarta.

Los pasos para integrarse a Ride Ciudadano son proporcionar nombre, teléfono, correo electrónico, así como origen y destino, acompañado de una copia de alguna credencial oficial al correo ride-ciudadano@hotmail.com.

QUEDAN CON GANAS

El Secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, dejó plantados a diputados de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, quienes lo convocaron para hablar del alza.

No obstante, el funcionario sí tuvo actividad pública. Anunció por separado que unos 300 camiones con más de 10 años de antigüedad deberán ser sustituidos en un lapso de 90 días.

Advierten académicos riesgos para la UdeG

Dobleteros, no

Exponen ejemplos de buenas prácticas en otras casas de estudio

MELINA GIL

Cobrar como profesor en la UdeG sin ejercer tiene ejemplos de solución.

Dentro del Colectivo de Reflexión Universitaria (CRU), grupo crítico de la institución, se demandó la incorporación de la buena práctica de universidades nacionales para evitar el "dobleteo".

En la UNAM y UAM, cuando un profesor recibe nombramiento como funcionario dentro de la misma institución, elige con qué cargo se le va a devengar, y al mismo tiempo se le impone el tope máximo de pago de ocho horas adicionales, correspondientes al otro sueldo. Así, la doble carga es más bien honorífica.

El colectivo también criticó el desaprovechamiento de las plazas de investigación, por la merma en generación de conocimiento que significa.

"Los que van a sufrir las consecuencias de esta falta de recursos públicos son los ciudadanos, son los estudiantes, la baja demanda que atendemos cada vez más semestre con semestre. Son los que van a padecer y por supuesto, las actividades de docencia e investigación", dijo Enrique Cuevas, del CRU.

Manifestó que se cuenta con la información de que los docentes que además tienen un cargo sindical, reciben una re-



El ex Rector José Trinidad Padilla actualmente es diputado local, pero asegura que sí imparte sus clases de 7:00 a 10:00 horas. Ah, y las últimas noches se ha dedicado a repartir roscas de Reyes.



Enrique Cuevas Integrante del Colectivo de Reflexión Universitaria

Que se haga un llamamiento de parte de la Rectoría General a solidarizarse (por parte de los dobleteros) con esta situación interna por la que atraviesa la Universidad".

muneración extra por su trabajo gremial a partir de las cuotas de los trabajadores.

Es decir, habría casos en los que funcionarios recibirían hasta tres ingresos, si además son servidores públicos.

MURAL buscó una entrevista con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG. No se respondió la solicitud.

Dentro de las ausencias ma-

gisteriales que se concretan en la Universidad, también se realizan una suerte de suplencias informales, con cargo al bolsillo del profesor que incurra en éstas.

El profesor titular de la plaza continúa cobrando su salario y acuerda con el sustituto un pago de entre 60 y 70 pesos por hora-clase, o el equivalente al dinero que la UdeG otorga a

los profesores de asignatura, según los datos del CRU.

"Podrían desocupar y emplear a los jóvenes con posgrado", señaló Gustavo Monterrubio, del CRU. "La Ley de Servidores Públicos hay una salvedad, que cuando un funcionario se dedique a actividades académicas, se dispensa. Pero nunca en ningún lugar será moral".

Exigen erradicar dobleteo

FERNANDA CARAPIA

Para evitar casos de dobleteo en funcionarios de primer nivel, así como Alcaldes, regidores y diputados, el edil panista en Guadalajara, Alberto Cárdenas, urgió a hacer reformas a la ley.

"Es una falta de ética y hacia la sociedad el hecho de es-

tar cobrando salarios que no se desquitan. Esa costumbre debe quitarse, erradicarse de raíz", comentó.

El ex Gobernador criticó que Secretarios, diputados locales, federales y hasta dirigentes de partidos políticos cobren tanto en el Gobierno como en la UdeG.

"No se vale que quien no le

dedica tiempo al trabajo cobre como si nada y no se vale, no se vale que nos digan una respuesta de que están haciendo su trabajo de investigación".

Aclaró que hay puestos dentro de la función pública donde sí es posible tener dos plazas, sobre todo aquellos servidores que tienen una jornada laboral de cinco o seis horas.

Revisará Rector dobleteo

Lo ideal es que cobren sólo los que den clases, afirma Bravo Padilla

MURAL / STAFF

Los casos de los funcionarios públicos que siguen cobrando su sueldo como universitarios sin dar clases se revisarán, prometió el Rector general de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla.

"Vamos a hacer una revisión del tema, particularmente si hay una justificación, el que tengan una licencia sindical y también verificar el cumplimiento de cargas horarias", aseveró Bravo Padilla.

Lo óptimo, afirmó, es que sólo cobren el salario quienes efectivamente den clases.

Expuso que el análisis no se limitará a los servidores públicos y funcionarios electos que publicó ayer MURAL.

Según la última nómina de la UdeG, los diputados locales Trinidad Padilla, Jaime Prieto y Celia Fausto; los diputados federales Leobardo Alcalá, Patricia Retamozo y Roberto López; así como el Secretario de Salud, Jaime Agustín González, continúan percibiendo su sueldo y la justificación es que tienen comisión sindical.

Bravo Padilla aclaró que sólo los pueden mantener su salario en la UdeG quienes, además de ser funcionarios, den clases.

El Gobernador Aristóteles Sandoval dijo que no está de acuerdo con comisiones sindicales que permitan seguir cobrando sin ejercer la docencia.

Los funcionarios locales y federales no son los únicos excusados por la UdeG de dar clases: el presidente de la FIL, Raúl

Tonatiuh Bravo Padilla
Rector de la UdeG



Lo óptimo es que cada persona que reciba un sueldo de la Universidad cumpla con sus cargas horarias.

Padilla, también cobra al mes 30 mil 912 pesos netos por su plaza como profesor-investigador titular C, pero está comisionado a la promoción de la cultura.

NO ES INCOMPATIBLE

El ex Rector de la UdeG y actual diputado local por el PRI, Trinidad Padilla, aseguró que él sí acude a impartir clases.

"Al menos en lo que a mí respecta, yo soy un profesor que tiene alumnos, voy a dar mis clases, voy a dar mis cursos los martes de 7 a 10 de la mañana y pueden preguntar en el CUC-SH", agregó Padilla.

"No es incompatible y tengo la certeza de que no se contraponen con mis actividades del Congreso. No he faltado a ninguna de las responsabilidades".

José David Estrada, Melina Gil y Francisco de Anda

Condicionan nuevas plazas

Pide Movilidad el impacto vial de nuevos centros en Tlajomulco

JESSICA PILAR PÉREZ

Y sobre advertencia no hay engaño.

Movilidad señaló que si no se presentan los estudios de impacto vial que tendría la construcción de los dos centros comerciales sobre Prolongación López Mateos, se detendrían las obras.

"Si aquí no vienen y presentan un estudio de impacto vial de ambas plazas, la Secretaría, de acuerdo con el Artículo 102, no va a aprobar la construcción", precisó el titular de Movilidad, Mauricio Gudiño.

Los proyectos de la zona sur se desconocen, agregó Gudiño, ya que no les han informado ni consultado sobre éstos.

El aforo promedio de López Mateos es de 9 mil 800 vehículos por hora, expuso el titular de Movilidad, y hay preocupación de cómo impactarían las nuevas obras.

Calificó de irresponsables a las autoridades de Tlajomulco por autorizar desarrollos sin analizar las afectaciones cuando es una vialidad conflictiva.

"Tiene que ver con un tema de responsabilidad de la Ciudad, de ética de los funcionarios. Me

La Ley dice

El titular de Movilidad señala que la ley faculta a la Secretaría a intervenir si hay afectaciones.

ARTÍCULO 102 Párrafo II

Todo proyecto relacionado con alguna obra de construcción en las vías públicas que modifique o pudiera afectar la movilidad deberá ser aprobado previamente por la Secretaría.

Fuente: Reglamento de la Ley de Movilidad.

parece que es demasiado (...) el desorden que hay en esa zona como para que sigan autorizando cosas sin tener cuidado en los impactos viales", aseveró.

El conflicto vial en la zona tiene años sin resolverse, indicó Gudiño refiriéndose a Gobiernos municipales del PAN y Movimiento Ciudadano, pero olvidó incluir a las Administraciones priistas que contribuyeron con el "boom" de desarrollos inmobiliarios en perjuicio del tráfico vehicular.

Primero, aprobación de la reforma político-electoral en 16 estados, plantea

Condiciona el PAN apoyo al reglamento de la energética

El gobierno empujó su palabra, dice Jorge Luis Preciado; el priista Emilio Gamboa afirma que hablará con los líderes estatales del tricolor para que se "sensibilicen" y la aprueben

Israel Navarro, Fernando Damián,
Omar Brito y Angélica Mercado/
México

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Jorge Luis Preciado, condicionó el apoyo del blanquiazul para la aprobación de la ley reglamentaria de la reforma energética, hasta que al menos 16 los congresos locales no avalen la político-electoral.

En conferencia de prensa, recordó que el gobierno federal empujó su palabra dentro del Pacto por México de aprobar dicha reforma previo a la energética.

"Entendemos que es un tema delicado para algunos gobiernos estatales, porque de alguna forma es una reforma que fue diseñada para cuidar que no se abuse y que la democracia que tenemos a nivel federal llegue a las entidades federativas que nunca la han visto.

"Hay que recordar que la reforma energética está a nivel constitucional, todavía faltan las reformas secundarias y entonces nosotros no estaríamos en condiciones de ir absolutamente a ninguna reforma secundaria en materia energética si antes no se nos da la garantía de que la reforma político-electoral esté aprobada en todos los estados o por lo menos en 16", amagó.

Al respecto, el líder del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, aseguró que "platicará" con los líderes de su partido en los estados para que se "sensibilicen" y en los próximos 10 días ratifiquen la reforma y sea promulgada por el Ejecutivo en el *Diario Oficial de la Federación*.

"Se ha aprobado en siete entidades (Baja California Sur, Coahuila, Estado de México, Nayarit, Puebla,



El líder de los senadores del blanquiazul anunció el condicionamiento.

Zacatecas y Nuevo León) y lo que voy a hacer es platicar con los líderes del PRI en cada uno de los congresos que faltan para que en estos 10 días, antes que entremos al periodo ordinario, ya haya el número suficiente de Congresos que hayan aprobado esto, mínimo 16, para que la pueda promulgar el Ejecutivo", anunció el priista.

Gamboa asumió el compromiso citado por Preciado y reiteró que tanto el gobierno federal como el PRI están comprometidos a sacar adelante la reforma en el Constituyente permanente.

"No corre ningún riesgo, nosotros estamos comprometidos a que salga esto. Es parte de un compromiso que tomamos los

senadores del PRI y del Verde con el PAN, con el PRD, y lo vamos a cumplir. No pone en peligro nada, sino que va a cerciorarse el PAN que el PRI cumple su palabra y vamos a sacar esta reforma", aseveró.

El líder de la bancada panista en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal, confió en que antes del 1 de febrero, fecha en que inicia el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, los parlamentos estatales hayan aprobado la reforma político-electoral.

"PRI-PAN BUSCARÁN ACUERDOS"

El PRD en el Senado presentó su prospectiva para el primer trimestre del 2014 en el que prevé falta de acuerdos con PAN y PRI, quienes, planteó, podrían negociar la conformación de las leyes secundarias en materia energética y de telecomunicaciones.

En un documento, difundido por la vicecoordinadora de los perredistas en la Cámara Alta, Dolores Padriana, indicó que el PAN buscará condicionar el apoyo a las leyes reglamentarias con que se apruebe la reforma político-electoral por el Constituyente.

"De cara a la discusión de la agenda legislativa, el PRI-gobierno buscará acuerdos tanto con (los panistas Gustavo) Madero como (Ernesto) Cordero, ya que ambos personajes controlan buena medida a los legisladores panistas", refiere el documento.

Ante esto, los perredistas destacaron que la prioridad en este comienzo de año es unirse con el resto de la izquierda en el país para consolidar la realización de la consulta popular.

Consideraron que en estos primeros meses comenzará "el agotamiento de la luna de miel de Peña Nieto con la ciudadanía.

claves

Exhorto al Congreso

Consejeros electorales y representantes de partidos políticos ante el Instituto Federal Electoral (IFE) exhortaron al Poder Legislativo a "aterrizar sin regateos de por medio, atropellos y deficiencias jurídicas", las leyes secundarias en materia electoral en el próximo periodo de sesiones.

Durante la sesión extraordinaria en la que el consejero Lorenzo Córdova asumió la presidencia del Consejo General del IFE, el representante del PAN ante el instituto, Rogelio Carbajal, urgió a que el Congreso de la Unión saque adelante las leyes secundarias necesarias ante la proximidad de los comicios de 2015.

*Ommodi aut occus
accus, si occuscianda
voluptate consequia
quo tet idia ducidem*

Los beneficios prometidos no llegarán y, en cambio, amplios sectores comenzarán a resentir los efectos de reformas como la fiscal, al tiempo que el grupo gobernante recibirá fuertes presiones de los empresarios mexicanos y extranjeros entre quienes ha generado grandes negocios y expectativas de ganancias sin parangón en la historia con estas reformas.

Señalaron que los primeros meses del año, gobierno federal y PRI se concentrarán en concretar las leyes secundarias, principalmente de la reforma energética.

"La intención del Ejecutivo federal es mantener ese saldo 'positivo' en materia política que diversos sectores consideran al avalar, junto con el PAN, la llamada madre de todas las reformas", señala el texto. M

enmilenio.com

BUSQUE EL VIDEO DE
LA CONFERENCIA DEL
PANISTA JORGE LUIS
PRECIADO EN:

milenio.com/politica

Descarta negociaciones bilaterales

Si hay pendientes, el Pacto sigue viable: PRI

Mariana Otero-Briz/México

El presidente nacional del PRI, César Camacho, reiteró su llamado a todos los partidos políticos a participar en la elaboración de las leyes secundarias de las reformas, y aseguró que no se harán negociaciones bilaterales o fuera de las instituciones donde se discuten los temas.

"De nuestra parte estamos listos y dispuestos; es más, hacemos votos porque todos los partidos involucrados estén en la mesa,

porque creo firmemente que se puede disentir, pero no se vale dimitir", enfatizó.

En entrevista en la sede nacional del PRI, César Camacho consideró que mientras existan compromisos pendientes el Pacto por México puede reanudarse.

"El PRI tiene la decisión de honrar todos los compromisos, por lo tanto, mantener esta actitud dispuesta a seguir platicando, intercambiando impresiones y construyendo acuerdos. En la medida que haya asuntos pen-



César Camacho, líder priista.

dientes, hay viabilidad para que haya Pacto por México".

Luego de que el PRD abandonó el Pacto por México durante la

"Más nos vale llegar a acuerdos; ningún partido por sí solo puede impulsar un cambio"

discusión de la reforma energética, el líder partidista aseguró que no habrá negociaciones bilaterales con ningún partido y los acuerdos continuarán estableciéndose a través de las respectivas bancadas partidistas.

En ese sentido, dijo que a pesar de la intención de la izquierda para realizar algunas movilizaciones contra la reforma energética las negociaciones continuarán.

"La posibilidad de construir acuerdos nunca se puede dejar

de lado. Más aún cuando además de un asunto de argumentos, hay un asunto de aritmética. O sea, más nos vale llegar a acuerdos, porque ningún partido político por sí solo puede impulsar un cambio ni siquiera a las leyes, menos a la Constitución".

Finalmente, Camacho dijo que existe la confianza en que la reforma energética se mantenga firme a pesar de que el PRD presente una consulta popular al respecto.

"La consulta popular está establecida en la Constitución, no hay legislación secundaria. El PRI se atiene a los alcances que la Constitución y, eventualmente, la ley nos puedan marcar, pero en lo que estamos más confiados no es exactamente en el texto de la ley sino en la bondad intrínseca de la reforma", expresó el priista. M

Piden legisladores de AN revelar 'lista oscura'

Exigen a SAT datos de los condonados

Sugiere Prodecon recurrir al amparo para reclamar esa información

CLAUDIA GUERRERO
Y GONZALO SOTO

MÉXICO.- Diputados y senadores del PAN exigieron al Sistema de Administración Tributaria (SAT) exhibir no sólo a los contribuyentes incumplidos, sino también a los beneficiados con la condonación de impuestos.

Ricardo Anaya, presidente de la Cámara de Diputados, demandó que el Gobierno federal cumpla con las disposiciones vigentes.

"La reforma al Código Fiscal persigue un objetivo muy claro en el que vamos a insistir: que haya absoluta transparencia de quiénes son deudores del fisco y de a quién se le condona una contribución", dijo.

El coordinador de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal, condenó el trato disparate que se ha dado a los contribuyentes y exigió que se publiquen los datos de quienes han sido perdonados por la Secretaría de Hacienda.

"Conminamos al SAT para que, si va a publicar la lista negra, también publique la lista oscura de las condonaciones", indicó Villarreal.

El coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, pidió al SAT garantizar un trato igualitario a los contribuyentes y no vulnerar sus derechos.

"Tiene que ser parejo y tiene que decirse a quién se le ha condonado porque ha habido condonaciones muy importantes de miles de millones de pesos", manifestó.

Diana Bernal, titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), afirmó que la omisión en la publicación de los nombres de los causantes perdonados representa una iniquidad en la interpretación del Código Fiscal de la Federación (CFF) y pueden conocerse a través de un amparo.

La comisionada del IFAI Jacqueline Peschard consideró que el SAT debe dar a conocer los nombres.

ELUDEN MEDIDA

El Servicio de Administración Tributaria ha esquivado durante casi cuatro años las órdenes del IFAI para difundir los nombres de personas y empresas beneficiadas por la condonación parcial o cancelación total de créditos fiscales.

Lo anterior, gracias a la "propuesta de conciliación" expedida en agosto de 2010 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que instruyó proteger los nombres de las personas a las que les fueron cancelados los créditos, con el argumento de que se violarían sus derechos.

"Existe una colisión en la aplicación de derechos fundamentales, el de acceso a la información y el de protección de datos personales, pues estamos frente a principios constitucionales de igual importancia", afirmó la CNDH, organismo que actuó por quejas de algunos contribuyentes.

En ese momento, el SAT buscaba evadir la orden del IFAI de difundir a los beneficiarios de la cancelación de 711 mil 626 créditos fiscales por 73 mil 960 millones de pesos, autorizada en 2007 por considerarse "incobrables".

DIFIEREN SOBRE APERTURA

El que salgan listas negras a nadie beneficia (...) El SAT tiene que hacer un análisis de si es conveniente o no."

Emilio Gamboa

Esta obligación que hoy existe en México, sin duda, fortalece los incentivos para cumplir con las obligaciones fiscales."

Luis Videgaray





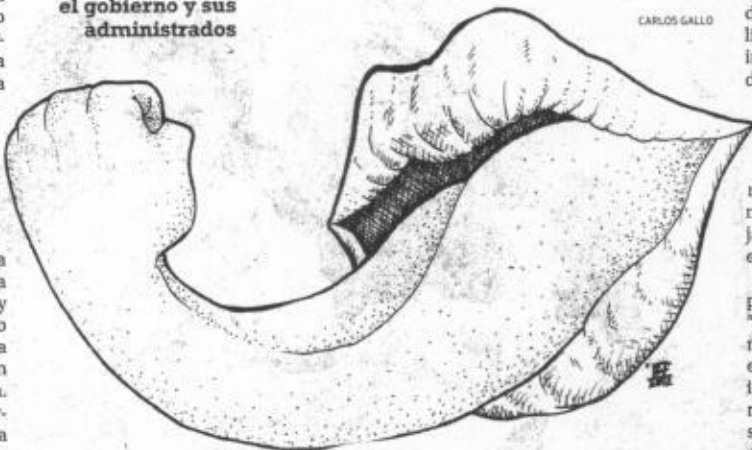
Firma electrónica: del dicho, al hecho...

El pasado 26 de diciembre fue publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco la "Ley de Firma Electrónica Avanzada". De acuerdo a la Real Academia, "la firma es el nombre y apellido, o título, que una persona escribe de su propia mano en un documento, para darle autenticidad o para expresar que aprueba su contenido". La firma electrónica representa una gran oportunidad para la simplificación de los procesos en las entidades públicas e incluso, para las transacciones comerciales. Cuenta con seis años como periodo previsto para su implementación. Ofrece un importante avance para la modernización de la administración pública y del sistema legal. Reduce distancias, tiempos y costos. Ayuda a disminuir el tráfico de papeles, tiempos de espera (para la firma convencional) y es una gran oportunidad de mejora para la gestión.

Contrario a lo que sin mayor información se nos viene a la mente, la firma electrónica no es una digitalización o escaneo de la firma convencional. En esencia ésta supone la expresión matemática de información (codificada) que verifica la identidad del firmante y garantiza seguridad para una autorización o trámite. La firma electrónica persigue el mismo fin que la firma convencional, pero ofrece mayor seguridad en la verificación de la autenticidad y agilidad. Con ella es posible firmar desde cualquier sitio de forma segura y a distancia, sin pretexto para dilatar la autorización o el aval necesario del signante.

De esta forma, la firma electrónica

**ES UNA
oportunidad
para procurar
una manera
más sencilla de
interacción entre
el gobierno y sus
administrados**



CARLOS GALLO

es el conjunto de información que en forma electrónica se vincula o asocia a un mensaje de datos y que corresponde inequívocamente al firmante, con la finalidad de asegurar a los destinatarios, la integridad y autenticidad del mismo. Es una oportunidad para procurar una manera más sencilla de interacción entre el gobierno y sus administrados y crear una nueva cultura basada en el paradigma de "cero papel y cero filas". Si se ejecuta correctamente y los sujetos obligados la adoptan, en breve tiempo la firma electrónica contribuiría a lograr servicios

más expeditos, eficientes y ordenados.

La firma electrónica no será un beneficio exclusivo para el sector público, ya que busca "facilitar y agilizar los actos y negocios jurídicos, comunicaciones y procedimientos administrativos entre los funcionarios del sector público, los particulares y las relaciones que mantengan entre sí". Con ello se pretende, "simplificar trámites mediante la constitución de una ventanilla única, además de la mejora regulatoria, con la supresión gradual de los trámites y documentos que no sean estrictamente necesarios para el gobernado ni para los sujetos obligados

en el proceso de cualquier trámite o gestión" (El Informador, Jalisco cuenta con Firma Electrónica Avanzada, 01/ENE/2014).

Este decreto derogó la Ley de Firma Electrónica Certificada, del mes de septiembre de 2006, que a ocho años de distancia quedó prácticamente limitada a procesos de comunicación interna entre muy pocas dependencias del Poder Ejecutivo y a procesos específicos de gestión administrativa en menos de cinco ayuntamientos de la entidad, lo cual la volvió prácticamente irrelevante. Esta iniciativa responde a la necesidad de ofrecer un marco legal que armonice la legislación jalisciense con la federal vigente en esta materia.

Entonces, ¿cuáles serían las principales ventajas de la firma electrónica? "La confidencialidad; la capacidad de mantener accesible un documento electrónico sólo a quien queramos. La integridad; la garantía de que el documento no será manipulado durante su tránsito digital. La autenticidad; el compromiso de un individuo sobre el contenido del documento electrónico, sobre su autoría, su envío y su recepción" (Didier Alemán, La Prensa: 11 agosto del 2010). Empero, que se hubiese legislado sobre la firma electrónica no implica que ésta efectivamente será adoptada por toda la estructura de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Falta aún lo más complejo, su implementación... porque del dicho al hecho, hay mucho trecho. En principio hay que tomarla con reservas, ya que ejemplos sobran de que existe mucha distancia entre lo que se legisla, y lo que en la práctica ocurre. M

Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

Peatones a fuerza

Guadalajara es la ciudad donde más trayectos se hacen a pie, de acuerdo con un estudio de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte que incluye a cuatro ciudades mexicanas (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla) y cuatro más en el extranjero (París, Seúl, Singapur y Bogotá). Pero no es por vocación, ni por una política de salud pública para reducir la obesidad, sino por lo malo que es el servicio de transporte. El diagnóstico establece también, y el dato coincide

con los estudios que ha hecho el Ceit, hoy Instituto de Movilidad, que cada vez más tapatíos abandonan el transporte público para buscar alternativas en la movilidad privada, es decir, su majestad el automóvil.

Los datos no deben sorprendernos: son el resultado de 30 años de gastar el dinero en hacer pasos a desnivel y remedos de viaductos y muy poco en transporte público. Solo en la Avenida López Mateos, que en las horas pico es un hermoso estacionamiento con un promedio de velocidad de 10 kilómetros por hora, hay invertido lo suficiente para cuatro líneas de BRT. Ha sido el dinero más mal gastado. Lo peor es que los políticos que decidieron invertir el presupuesto en túneles y puentes están convencidos de que esa decisión les dio votos, de que eso era lo que queríamos los tapatíos.

Pero lo más grave ha sido el deterioro de nuestro sistema de transporte público. Atrapadas por las pugnas políticas, las decisiones de modernización del transporte público se fueron postergando y hoy tenemos un sistema pensado para hace 50 años, para una

ciudad de un millón de habitantes, operando en una metrópoli de 4.5 millones. La escena de 12 a 15 camiones en fila india, e invadiendo dos o hasta tres carriles en su loca carrera por el pasaje en Avenida Alcalde, es de dar vergüenza, pero ya la vemos como algo normal. Ya no es noticia que los camiones choquen jugando carreras; que acaben con los pavimentos por la manera de acelerar y frenar; que bajen y recojan pasaje donde se les antoje. Nos hemos acostumbrado a un servicio pésimo y aceptamos sin chistar que aquí las cosas son así y, en cuanto podemos, nos bajamos del camión para andar en coche o a pie.

Que Guadalajara sea la ciudad de México donde la gente realiza más trayectos a pie parece una buena noticia, pero no lo es, porque no es por voluntad propia. Ojalá este dato de que los tapatíos somos peatones a fuerza sirva al menos para que los políticos y los responsables de la movilidad volteen a ver las banquetas, entiendan que ese pequeño espacio entre las casas y las calles sirve para algo más que para estacionar autos.



Mandato popular

En muy contadas ocasiones los políticos toman seriamente en cuenta el punto de vista de los ciudadanos, a los que sólo visitan y consienten —por hipocresía o conveniencia— en tiempos electorales.

La gente no debe perder de vista que existen herramientas a disposición de la sociedad, que si logra organizarse bien, pueden servirle para poner en apuros a los políticos y meterlos al orden.

Para lograr esos propósitos la gente debe hacer acopio de buena memoria, para no olvidar fácilmente los agravios; de paciencia, para esperar el momento oportuno de actuar; y de tenacidad y trabajo para organizarse con la debida anticipación, para presionar y obligar a sus empleados, es decir a todos los presuntos servidores públicos, sean diputados, senadores, alcaldes, gobernadores o Presidente de la República, a que acaten su muy soberana voluntad.

La gente no debe olvidar jamás que lo mismo es su empleado el Alcalde de Guadaluajara, **Ramiro Hernández García**, que el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, igual que el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**.

Las más recientes reformas que se le hicieron al artículo 35 constitucional, que entraron en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (el Jueves 9 de agosto de

2012), establecen que es derecho de los ciudadanos votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional.

Estas consultas pueden ser convocadas con el respaldo de los ciudadanos comunes, en un número equivalente, al menos, al dos por ciento de quienes estén inscritos en la Lista Nominal de Electores (LNE).

Hasta el pasado viernes 3 de enero había inscritos 75 millones 194 mil 8 ciudadanos en la LNE. El dos por ciento de esa cantidad serían un millón 503 mil 880 personas.

Hay algunas salvedades: "No podrán ser objeto de consulta popular la restricción de los derechos humanos reconocidos por esta Constitución (...) la materia electoral; los ingresos y gastos del Estado; la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente".

Algunas reformas que se le han hecho a la Constitución del País podrían revertirse si los ciudadanos lograran impulsar e imponer la consulta de algunos temas en las elecciones del domingo 5 de julio del 2015.

Primero habría que definir los asuntos que estarían sujetos a consulta. Después sumar el respaldo de por lo menos un millón y medio de ciudadanos. Y promover que vote por lo menos el 40 por ciento de quienes estén en la LNE.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Del festín al polígono de la impunidad

Todos sabíamos ya que en el barrio del Santuario reina la venta de medicina ilegal y que no cura los males de quienes la consumen, también que en la 5 de Febrero siguen con el comercio de las autopartes robadas y que en parte del mercado San Juan de Dios está uno de los más deseados paraísos de los comerciantes de productos piratas.

Por eso lo que vale del trabajo periodístico que realizó mi compañero Henry Saldaña y que presentamos ayer como la nota principal del día, es presentarnos lo que podemos denominar el polígono de la impunidad. Ese espacio en pleno centro de la capital jalisciense donde ley y delito conviven sin inmutarse para vergüenza de todos.

Henry nos devolvió nuestra capacidad de asombro. Lo hizo de una forma muy simple: recordándonos que los tres principales centros de comercio ilegal se dan a unos cuantos metros de las sedes de los tres poderes del estado de Jalisco, del Palacio Municipal y del Palacio Federal. Y para acabar el cuadro: también de instalaciones de la Fiscalía estatal y de la delegación de la Procuraduría General de la República.

Por ello el ejercicio movió en distintos frentes.

La Fiscalía General ordenó a la Fuerza Única Metropolitana un rápido operativo en la 5 de Febrero, cuyos resultados nos dejaron más preocupados y confirman la red de corrupción en la que está atrapado también el Poder Judicial.

Resulta que uno de los detenidos reveló cómo un juez absolvió al cabecilla de la banda más activa de robo de autopartes que la policía estatal había detenido en los primeros operativos. Una joya de contribución para mantener y alimentar el polígono de la impunidad.

Provocó también los titubeos de autoridades argumentando que no les corresponde combatir esos delitos para lavarse las manos, y los silencios en otros, como el del delegado de la PGR, el ex gobernador de Jalisco, Gerardo Octavio Solís.

El gobernador también reaccionó e insistió que para solucionar el problema en la 5 de Febrero: la convertirán en un área verde por la vía de la extinción de dominio, cosa que se anunció a fines de mayo del año que terminó, sin que nada haya pasado.

Podríamos decir que en el polígono de la impunidad los espacios de la autoridad y los espacios de la ilegalidad operan como vasos comunicantes, porque muchas figuras de la clase política local que ocupan las oficinas públicas, están también atrapadas en una trama corrupta.

Y si no, recordemos el festín de impunidad como el vivido en el Congreso el 24 de octubre cuando diputados de todos los partidos políticos se intercambiaron cuentas públicas cuestionadas bajo la mirada cómplice de un fiscalizador a modo, al que le quitaron un juicio político.

Lo dicho, si se quieren ciudadanos que cumplan la ley, la autoridad debe iniciar por no tolerar la corrupción ni la impunidad. Ojalá se apueste de verdad a la cultura de la legalidad antes de que sea demasiado tarde. **M**

twitter: @jbarrera4

► Nada por aquí, nada por allá ► Que no se va ► Una buena ► A aprovechar
► Se muda ► Minifracción panista ► Fe de erratas ► Piedra en el zapato

NADA POR AQUÍ, NADA POR ALLÁ

Dice el presidente del Supremo Tribunal de Justicia que durante los gobiernos panistas se esfumaron 2 mil millones de pesos de la hacienda judicial. ¡Qué chulada! Lo bueno es que los blanquiazules prometieron transparencia y división de Poderes. Ahora, hay una tendencia a que el Poder Judicial retome el manejo de su hacienda, incluso apoyada por Coparmex. Increíble y preocupante que este tema haya pasado de noche durante casi 20 años.

QUE NO SE VA

Ante los rumores de que Ramiro Hernández podría solicitar licencia a su cargo, el mismo se encargó de desmentirlo. Lo que sí debe hacer el alcalde tapatío es dar oootra revisadita a su gabinete y cambiar a aquellos que todavía no logran sacudirse la modorra y que se encuentran felizmente instalados en el Siglo 20.

UNA BUENA

Ayer se anunció un vuelo más directo de Monterrey a Puerto Vallarta. No es una noticia menor, debido a que por años el destino jalisciense fue brutalmente discriminado por las aerolíneas, privilegiando a Acapulco, Cancún y Los Cabos. Si se quiere atraer turismo con mayor potencial de derrama, la solución está en la gestión de más vuelos, cuyo costo no se salga del mercado porque resulte sensiblemente más caro que volar a otros destinos de playa.

A APROVECHAR

Para eso es la gestión de los empresarios del sector turismo y de los funcionarios públicos. Ahora falta que los hoteleros, restauranteros, antreros, taxistas, etcétera se pongan las pilas y no abusen.

SE MUDA

El gobernador Aristóteles Sandoval cambió de parecer y decidió mudarse a Casa Jalisco. Es cierto, él se comprometió en campaña a no vivir ahí. Los más agradecidos son los vecinos del domicilio particular de la

familia Sandoval Arriaga. Habrá que ver qué motiva a los políticos a hacer promesas inviables, como la de no habitar Casa Jalisco o como aquella que hizo AMLO en el 2006 de irse a vivir a Palacio Nacional. En campaña estos temas solamente restan espacio a otros que sí tienen incidencia en la mayoría de la población.

MINIFRACCIÓN PANISTA

La minifracción panista en el Congreso, conformada por los diputados Guillermo Martínez Mora, Víctor Sánchez y Alberto Esquer, anunció que librarán la madre de todas las batallas en contra del au-

mento al transporte público. Veremos y contaremos.

FE DE ERRATAS

Ayer dijimos que la calle López Cotilla es un caos debido a los automovilistas que impunemente se estacionan y la convierten en una arteria de un carril. Decíamos que eso ocurre entre Ocampo y Donato Guerra, pero lo cierto es que el caos inicia -efectivamente- en Donato Guerra, pero se extiende por varias cuadras, hasta la calle de Degollado. Por eso reiteramos la invitación para que el secretario de Movilidad se dé una vueltecita para que constate el desgarrate que

se hace, donde sus elementos son cómplices por omisión.

PIEDRA EN EL ZAPATO

El que sigue siendo una piedra en la bota es Lino Korrodi. Quien fuera el financiero del candidato Vicente Fox Quezada arremetió contra el de San Cristóbal y dijo que el fondo petrolero anunciado por el esposo de la señora Martha proviene de la corrupción de la familia Sahagún. No es novedoso que Lino le tunda al lenguaje, pero hace mucho que no dejaba de manifestar que lo seguiría trayendo cortito.

plazajornada@gmail.com

La tremenda corte

: Comparaciones

Mientras la Federación de Estudiantes Universitarios arranca hoy un proceso de encuestas a los usuarios del transporte, y evaluación del cumplimiento de los transportistas con la Ley de Movilidad, en un operativo que dará inicio en el Paraninfo de la UdeG, el dirigente del PAN Jalisco, Miguel Monraz, esperará cómodamente en sus oficinas a que los usuarios les lleven sus quejas, para fortalecer los argumentos que echen para atrás el alza a la tarifa del transporte público. Huelga decir que los de la FEU van más allá, pues quieren el retiro de la concesión a los incumplidos. ¿Falta de ganas? ¿o de iniciativa azul?

: Plantados

Por cierto, dicen que como supuso un plan con maña, el secretario de Mo-

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO PERCIBE LA RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES ANTE LA IMPUNIDAD EN EL CENTRO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: http://www.youtube.com/

user/MilenioJalisco

FACEBOOK: mileniodiarijalisco

vilidad, Mauricio Gudiño, simplemente decidió no asistir a la comparecencia a la que fue convocado para explicar el porqué del alza a la tarifa del transporte público y dejó plantados a los diputados del Congreso del Estado, quienes se quedaron igual de atendidos que los usuarios a manos de un café de los que aún circulan en las latas con ruedas denominadas transporte público. ¡Bajaaaaaaaan!

: Carencias

En donde no ven lo duro es en el Supremo Tribunal de Justicia, pues esperaban un superpresupuesto para el 2014, a fin de dar abasto a la demanda de justicia en Jalisco, pero ni el niño Dios ni los Reyes Magos pudieron cumplir los deseos y necesidades del Poder Judicial, que en el estado encabeza Luis Carlos Vega Pámanes. Incluso advirtió que en algunas regiones de la entidad ya se aplica la Ley del Talión, aquella que dice "ojo por ojo y diente por diente", ante la falta de juzgados para ampliar los servicios que prestan, lo cual nos parece grave pues hablaría de un descuido o inacción

de quienes se encargan de velar por la justicia.

: Desconocimientos

De manera sorpresiva, el presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, visitó ayer la sala de prensa del palacio municipal, la cual no conocía a pesar de que su Administración ya lleva más de un año. Ayer por la tarde llegó y sorprendió al decir la frase "así los quería agarrar". Imagínese si como alcalde no conoce personalmente las oficinas del palacio municipal en donde gobierna, ¿qué desconocerá de la ciudad que gobierna? Por supuesto no faltó la suspicacia de muchos que dijeron que no había ido a saludar ni a conocer, sino que se perdió y llegó por error.

: Piedritas

Como buena oposición los regidores del Partido Acción Nacional, en Guadalajara, dicen estarán vigilando y fiscalizando de cerca las acciones que lleve a cabo la Administración que encabeza Ramiro Hernández. En pleno año preelectoral, Mario Salazar y Maribel Alfeirán, se aprestan a convertirse en los sabuesos del gobierno municipal, cosa que nos habría gustado ver si el alcalde hubiera sido panista. Por cierto, es de extrañar la repentina desaparición protagónica del coordinador, ex candidato panista y ex gober, Alberto Cárdenas Jiménez, quien últimamente pocas veces ha salido a dar la cara por la fracción panista. No se le ve desde las denuncias en contra de la #LadyRegidora Elisa Ayón.



Gudiño les hizo el feo a los diputados



AÑO TRAS AÑO, los diputados locales y federales se desgarran las vestiduras exigiendo más presupuesto para la Universidad de Guadalajara.

PERO AL REVISAR la nómina se nota que muchos de ellos de lengua se echan un taco, pues tienen responsabilidades incompatibles, por tiempos y desplazamientos, para atender sus curules y las plazas que ocupan en la UdeG.

AUNQUE DE MOMENTO algunos no reciben paga, generan antigüedad y derechos que, tarde o temprano, son una carga económica para la Universidad.

HACE APENAS UNOS AÑOS el entonces Rector **Trinidad Padilla**, hoy legislador, reformó el esquema de pensiones, pues advirtió un colapso en el corto tiempo.

PERO SI PREVALECE la costumbre —muy marcada desde el regreso de los gobiernos priistas— de seguir en la nómina sin trabajar, el colapso llegará más pronto de lo esperado.

Y SEAN MUCHOS o pocos pesos los que se gastan para 'apartar' plazas y antigüedades, por simple congruencia se deberían dejar esos espacios a verdaderos docentes.

POR LO MENOS en el caso del Gobernador **Aristóteles Sandoval**, las promesas de campaña pueden tener fecha de caducidad!

EL MANDATARIO justificó ayer que durante casi un año respetó su oferta de no habitar Casa Jalisco.

'HE CUMPLIDO: en un año no estuve (habiténdola)', dijo al argumentar su decisión de, siempre sí, ocuparla.

CIERTO QUE ES rectificar, y más si hay razones de seguridad, funcionalidad, y ahorro, y eso hay que reconocerlo.

LA MORALEJA es que, en las próximas campañas, hay que exigir a los políticos que terminen sus discursos como ciertos anuncios de radio:

'VIGENCIA DE MARZO a diciembre. Aplican restricciones, no ampliaciones. Condición: que el Congreso se ponga de modo. Coma frutas y camote'.

INICIÓ 2014 declarando la guerra al Gobierno del Estado.

SIN TAPUJOS ni indirectas, el presidente de la FEU, **Alberto Galarza**, anunció su plan de resistencia civil.

ADEMÁS DE PROTESTAS en la calle, brigadas de estudiantes supervisarán rutas en busca de anomalías de los concesionarios.

CON LOS EXPEDIENTES, los feunistas buscarán que se cancelen las concesiones.

LAS PALABRAS evidencian una pelea a muerte. En las acciones se verá si sus tiros, como otras veces, no son de salva.

LA EVENTUAL incursión de **Juan Manuel Oliva** a la contienda por la dirigencia nacional del PAN podría ayudar a la reelección de **Gustavo Madero**.

EL CÁLCULO de quienes saben como se hornea ese pan, es que Oliva podría atraer los votos de militantes que quieren un cambio en el rumbo del panismo, pero que no están convencidos de apoyar a **Josefina Vázquez Mota** ni a **Ernesto Cordero**.

EL GUANAJUATENSE podría 'jalar la marca' y captar los apoyos de muchos panistas que quieren un cambio en Acción Nacional, pero que no apoyan a candidatos calderonistas.

LA DUDA ES si con esos votos le alcanzaría a Oliva para derrotar a Madero, quien tiene el control de los padrones después de la campaña de reafiliación, y suficiente fuerza para sacar un reglamento de elecciones que lo favorezca en la contienda.

INCLUSO hay quienes dicen que el chihuahuense y el guanajuatense podrían unir fuerzas con tal de que Madero nombre a Oliva como su flamante Secretario General. ¿Será?

ALLÁ EN LA FUENTE



La decisión se tomó antier, pero hace rato que el gobernador tenía el tema en la cabeza. Los borrachitos de Allá en la Fuente ya les habíamos platicado hace algunas semanas que se estaba discutiendo el tema en el equipo cercano y que todo indicaba que el gobernador daría reversa a su promesa de campaña y optaría por mudarse a Casa Jalisco. El equipo cercano del gobernador cree que es la mejor decisión y que andar vuelta y vuelta entre Palacio de Gobierno, Casa Jalisco y la residencia personal del gobernador, era incluso más caro que lo que cuesta mantener la residencia de Manuel Acuña. Bueno: aunque las razones puedan ser buenas, eso sí, la oposición les va a dar con todo en los siguientes meses.

Sin embargo, el góber sí se comprometió a ser austero y a que no se gastará como se hacía en el sexenio pasado. La promesa es que, al final del sexenio, la lana que nos cuesta a todos pagar Casa Jalisco será menor que en los años de la gubernatura de Emilio González Márquez. Y hay que verle el lado bueno: los vecinos de Ontario entre Sao Paulo y Pablo Neruda andan que no caben de alegría, porque los operativos de seguridad para resguardar al gobernador ya les causaban molestias.

¿No quiso? ¿O lo engañaron? Según el secretario de Movilidad la cita a comparecer en el Congreso tenía engaños. Lo cierto es que no hay que culpar a Mauricio Gudiño: la prudencia política lo llevó a cancelar. Estaban reunidos desde Movimiento Ciudadano (MC) hasta la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y también manifestantes del #PosMeBrinco. Todo indicaba que la comparecencia iba a ser un martirio para el secretario por el tema del aumento del pasaje del transporte público.

Lo que parece pactado y sólo falta tiempo es el tema de la Hacienda Judicial. En pocas palabras, es devolver al Poder Judicial una parte de su recaudación a través de fianzas y distintos pagos que maneja el Poder Ejecutivo desde los años de Alberto Cárdenas. Es la compensación ante las quejas del presidente del Supremo Tribunal de Justicia por el presupuesto 2014, y que podría enderezar las relaciones de cara a la renovación de los siguientes meses. A meterle lanita a la Ciudad Judicial; excusas ya no habrá.

El blues de los azules



CARTUCHO

Qucho



**la
sor
tera**

A ver...
**¿Santa
Clos en
enero?**



SI EL MUNICIPIO QUE GOBIERNAS SE VA AL CAÑO



Paco Navarrete - Twitter: @paconavarre



Pulso Twitter

[Citas citables]

**POR FAVOR
LUCERITO ...**



NO MATES BURROS !!!

**EL EJÉRCITO HA DESPLEGADO UN OPERATIVO
PARA PROTEGER A PEÑA NIETO DE LUCERO**



A algunos grillos les dio ayer por citar frases célebres —o no tanto—. Otros, como @VGconspiranoico y @FictionMex, aprovecharon el escándalo de Lucero para atizarle al Presidente.

Horacio Villaseñor

@horaciocvillasen

"El Municipio ha sido la negligencia suprema de México" (frase de Juan José Arreola).

Enrique Aubry

@EnriqueAubry

Y dicen que por muy corto sea el camino, quien pisa fuerte, deja huella.

César Ruvalcaba @Cesar_Ruvalcaba

Hablan más de la belleza de la certidumbre como si ignorasen la belleza sutil de la duda. Creer es monótono; la duda, apasionante. Oscar Wilde.

Francisco Ayón @pacoayon

"La fuerza no procede de las facultades físicas, sino de una voluntad invencible". Mahatma Gandhi.

Guillermo Quiroga @geum1965

@AristotelesSD hace honor a su slogan. "Bienestar, mereces estar bien"; por eso no cumplo mi promesa de campaña y me voy a vivir a Casa Jalisco.